

El «modificado» de Yesa será aprobado a principios de 2010

La Ministra de Medioambiente, Elena Espinosa, compareció el pasado 30 de septiembre en el Comisión del Pacto del Agua de Aragón, donde comunicó que en el primer trimestre de 2010 se aprobará definitivamente el modificado del recrecimiento de Yesa.

La tramitación del expediente de Yesa podría estar cerca de su final, después de que hace algunos años se alcanzara en Aragón un pacto para rebajar la cota del recrecimiento inicialmente

prevista. Después de muchos avatares, el modificado del proyecto se publicó finalmente en abril de este año. Se presentaron más de 2000 alegaciones, que los técnicos de la Confederación estudiaron e informaron debidamente. Ahora, el proyecto ha de ser aprobado por el Consejo de Agua y por el Consejo de Estado, antes de recibir el visto bueno definitivo del Consejo de Ministros, paso previo para reanudar las obras de acuerdo con el nuevo proyecto. Mientras tanto, se invierte en el recrecimiento a razón de millón y medio de euros al mes, pues la obra no ha estado nunca parada.

En el Pleno celebrado el pasado 5 de octubre, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros adoptó un acuerdo advirtiendo a la Comunidad General de Regantes «sobre los riesgos que pueden conllevar las cesiones de agua para Zaragoza motivadas por imprevisiones o claudicaciones indebidas y le recuerda que su función es defender el interés de los regantes frente a cualquier otra consideración». El acuerdo fue suscrito por todos los grupos (PSOE, PP, PAR e IU).

Página 9



El Casco Antiguo: una oportunidad para los autónomos de la construcción de Ejea

La rehabilitación de viviendas en el Casco Histórico ha arrancado, por fin, con buen ritmo. Ya hay 22 rehabilitaciones en funcionamiento, tres de ellas ya terminadas. Además, se han tramitado 163 solicitudes, 92 dentro de la zona ampliada recientemente. Para los

trabajadores autónomos de la construcción, éstas son unas obras que, por su tamaño, les cuadran a la perfección y les pueden ayudar a salvar la situación en un momento difícil como éste que estamos viviendo.

Página 5



BARDENAS ya dispone del Salón de Baile renovado.

Página 4

URBANIZACION de una nueva plaza en la carretera de Erla.

Página 5

EL AYUNTAMIENTO aprueba la Cuenta General de 2008.

Página 8

ACTIVIDADES de la Escuela Municipal de Folklore.

Página 18

PROGRAMA de la escuela de padres y madres.

Página 18

CONVENIO para catalogar los fondos del Centro de Estudios de las Cinco Villas.

Página 19

LA UNIVERSIDAD de la Experiencia abre su plazo de inscripción.

Página 19

La Escuela Infantil se abrirá en noviembre

La Escuela Municipal Infantil de Las Eras abrirá sus puertas el próximo mes de noviembre. Esa es la fecha que el Ayuntamiento de Ejea ha puesto para que el nuevo equipamiento pueda acoger a los niños que ahora se encuentran provisionalmente en el Centro Cívico.

Los pasos que se están dando ya van en esa dirección. En la

Junta de Gobierno del pasado 5 de noviembre, el Ayuntamiento de Ejea adjudicó el equipamiento integral del mobiliario de las aulas, despachos, zonas de uso común y sistema de seguridad de la nueva Escuela Infantil. La empresa adjudicataria fue Unión Distribuidora de Ediciones de Aragón S.L. por un importe total de 52.392 euros.

Página 18

Nuevo impulso de inversión
52 millones de euros para infraestructuras, equipamientos y creación de empleo en Ejea

Reunión del Observatorio Local de la Crisis

Plan Local de Autónomos

Formación ocupacional para jóvenes

Páginas 3, 6 y 7
Editorial en página 10

Inauguración del Aula de la UNED en Ejea

Conferencia de Santos Juliá «Azaña-Negrín: la difícil relación entre dos presidentes»

20 de octubre de 2009 a las 19:30 horas
Teatro de la Villa

Teléfonos

Ayuntamiento.....	976 67 74 74
Policía Local.....	976 66 01 01
Bomberos.....	976 66 76 86
Guardia Civil.....	976 67 71 40
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº UNO.....	976 66 03 01
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº DOS.....	976 66 04 03
Seguridad Social:	
Urgencias.....	976 66 17 64
Teléfono-cita.....	976 66 18 61
I.N.S.S.....	976 66 11 87
Asociación Cinco Villas de Alcohólicos y Adictos Rehabilitados	616 70 18 58
Teleapoyo Asociación el Arba.....	976 66 18 99
Asociación Minusválidos Físicos de Ejea.....	976 66 20 75
Polideportivo.....	976 66 09 32
Ciudad Deportiva.....	976 66 43 94
Piscina de Ejea.....	976 66 00 21
Piscina de Bolaso.....	976 66 80 07
Ambulancias:	
Cruz Roja.....	976 66 38 63
Bomberos.....	976 66 76 86
Seguridad Social.....	976 66 18 61
Ambulancia Azul.....	902 11 01 12
Protección Civil (emergencias).....	006
Registro de la Propiedad.....	976 66 03 91
Delegación de Hacienda.....	976 66 04 04
INEM.....	976 67 72 13
INAEM.....	976 66 12 51
Centro de recogida de muebles y enseres.....	901 11 99 99
Centro de Drogodependencias.....	976 67 77 81
Centro Psicosocial.....	
Centro de Salud Mental Ambulatoria.....	976 66 26 24
Hogar Tercera Edad.....	976 66 02 54
RENFE (Información permanente).....	902 24 02 02
Autocares Sanz (Barrios).....	976 66 31 46
Grúas Vinacua.....	976 66 44 40
Grúas Cinco Villas.....	976 66 08 90
Correos.....	976 66 02 60
Radio Cinco Villas.....	976 66 20 91
Casa de las Cinco Villas.....	976 66 02 24
Escuela Oficial de Idiomas.....	976 66 35 44
Centro de Educación de Adultos.....	976 66 28 65
Escuela Municipal de Música.....	976 67 77 69
Parroquia.....	976 66 14 43
I. T. V.....	976 66 44 51
Funeraria Cinco Villas.....	976 66 45 66
Funeraria Vinué.....	976 66 14 86
O.M.I.J.....	976 67 70 61
Centro Cívico Cultural.....	976 67 70 60
Centro Municipal de Formación y Empleo.....	976 67 77 89
E. R. Z. (Servicio Averías 24 horas).....	976 76 00 00
S.O.S. Aragón (Emergencias).....	112
Oficina Delegada D.G.A. - Casa del Carlista.....	976 67 71 73
Oficina Delegada D.G.A. - Oficina Agroambiental.....	976 67 71 30
Residencia Municipal de Mayores.....	976 67 79 33
Albergue Municipal.....	976 66 11 57



CARTAS DEL LECTOR

Injusticia

Les voy a contar un sueño, eso era lo que nosotros queríamos pensar «que era», por ser algo ilógico e irreal. En mi empresa se presentó un ERE con una lista de 18 trabajadores a la carta; todo lo que a la dirección le interesaba.

También como en un sueño había verdugos para confeccionarla y llevarla a cabo, maquillaron dicha lista, los mayores de 55 años entraron en un plan de jubilación «pero que plan», el resultado del ERE ha sido: 5 personas prejubiladas, 6 voluntarios (que se han canjeado por seis obligados de la lista) y 5 obligados (siendo estos trabajadores fijos discontinuos, trabajando todo el tiempo a merced de la empresa cuando ella los ha necesitado); excepto las seis personas que voluntariamente se han ido de la empresa, el resto de seleccionados resultaban conflictivos para la misma por usar el derecho de no trabajar los fines de semana y por denunciar el orden de antigüedad.

Se vendió y muy bien vendido a los trabajadores por parte de los sindicatos y comité de empresa que no había nada que hacer. El resultado ha sido: que los 10 trabajadores que la empresa no quería los ha echado a la calle enmascarándose en un ERE.

Los trabajadores que seguimos siendo de esa empresa no podemos asimilar este sueño convertido en

pesadilla y por lo mismo lo denunciamos públicamente, para que se conozca que en el 2009 se puede despedir a trabajadores «a la carta» y no se haya hecho lo suficiente para que no se llevara a cabo.

Lo inexplicable es que en SAAR hay trabajo ininterrumpido y después de 8 días de que la gente ha ido a la calle, la empresa ya ha contratado gente eventual con el beneplácito de sindicatos y comité.

Charo Liso Lazcorreta
Mª Carmen Montañés Benavente
Mª José Berges García

Opinión sobre La Voz de Ejea

A pesar de vivir en una calle marginal de Ejea (Torre Reina), en la que no se distribuye el periódico municipal «La Voz de Ejea», tengo que reconocer que, de vez en cuando, lo leo. Y empiezo siempre por el final, por el artículo de Marcelino Cortés, porque me identifico con lo que dice y cómo lo dice.

Considero que es un escritor que toca cualquier tema con mucha sensatez, diciendo verdades como puños, con un estilo metafórico-ejeano único y haciendo gala de un profundo ejeanismo.

Su artículo sobre el rancho.... genial. En definitiva, un lujo para este periódico.

Antonio Miguel Sarriá

Viajar

AUTOBUSES CINCO VILLAS

Ejea-Zaragoza

Laborables: 6,40 · 8'20 · 10'50 · 14'45 · 17'20 horas.

Festivos: 10'50 · 17'20 · 20,45 horas.

Zaragoza-Ejea

Laborables: 8 · 13 · 17 · 20 horas.

Viernes: 8 · 13 · 17 · 18'30 · 20 horas.

Festivos: 10'30 · 17 · 20 horas.

TRENES ZARAGOZA-MADRID Y ZARAGOZA-BARCELONA
Consultas en el teléfono 902 240 202 ó en www.renfe.es



HEMEROTECA DE LA VOZ DE EJEA

La hemeroteca de La Voz de Ejea ya está activa y puede ser consultada por todos los interesados. Se encuentra alojada en la página web del Ayuntamiento de Ejea (www.ejea.net), dentro del epígrafe dedicado al periódico informativo municipal. Pinchando en la pestaña de selección por años se podrá consultar todos los números de La Voz de Ejea, desde el primero, editado en febrero de 1994, hasta el último publicado.

Farmacias de guardia

12 al 18 oct.	Martínez
19 al 25 oct.	Cerrada
26 oct al 01 nov.	Navarro
2 al 8 nov.	Cerrada
9 al 15 nov.	Pellicer

Demografía

Inscritos en el Registro Civil

SEPTIEMBRE

Nacimientos:	9
Matrimonios:	1
Defunciones:	6

49

MUJERES ASESINADAS EN 2009

Fuente: MINISTERIO DE IGUALDAD



Por valor de 51 millones de euros

Nuevas inversiones en Ejea y nuevas posibilidades de empleo para las empresas locales

Ejea de los Caballeros va a contar inversiones por valor de casi 51 millones de euros (50.846.000 euros exactamente) que se desplegarán desde este mismo año 2009 y hasta el 2011. De esa cantidad, 10.657.957 euros corresponden a obras ya adjudicadas y el resto (40.188.621 euros) a otras que están en fase de licitación.

Se trata de una importante inyección económica que, sin duda, repercutirá en el mantenimiento de empleo en Ejea, sobre todo en el sector de la construcción. Muchas de las obras van a ser realizadas por empresas ejeanas y en otras adjudicadas a empresas de fuera seguro que habrá compromisos de trabajo con proveedores locales.

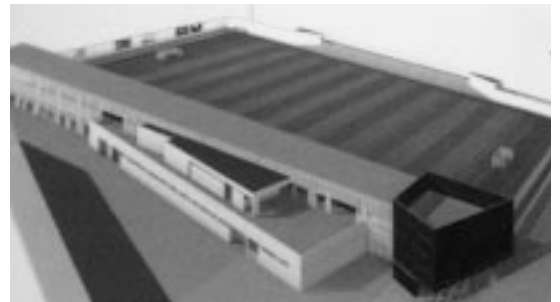
La mayoría de los casi 51 millones de euros que llegan hasta Ejea de los Caballeros no saldrán de las arcas municipales –salvo una pequeña parte de las obras en la iglesia del Salvador y en el Puente de Santa María–, pues provienen del Estado, el Gobierno de Aragón o la Diputación Provincial de Zaragoza.

Estadio de césped artificial

CODESPORT será la empresa encargada de la construcción del nuevo estadio de césped artificial de la Ciudad Deportiva. El un importe de la adjudicación 3.157.902 €, con un plazo de redacción del proyecto de 60 días y un plazo de ejecución de 8 meses y medio. Aunque CODESPORT es una empresa zaragozana, entre el lista de proveedores que presentó al Ayuntamiento de Ejea están algunas empresas de Ejea y Cinco Villas como Sumelzo, Gallizo y Tecnyconta.

La obra está financiada en su totalidad por el Gobierno de Aragón y la Comarca de las Cinco Villas, con unas aportaciones de 2.500.000 € y 1.000.000 €, respectivamente.

El estadio podrá albergar 2.900 localidades, de las cuales 1.100 lo serán cubiertas. El campo en césped artificial, de última generación, tendrá unas dimensiones mínimas de 120 x 72 metros y se construirá un edificio destinado a vestuarios de equipos, botiquín, fisioterapia, megafonía, telecomunicaciones, bar, servicios, almacenes y salas de usos múltiples.



Ciudad del Agua: Aquagraria

El Ayuntamiento de Ejea ha adjudicado a la UTE Montajes Eléctricos MEDASA y CONTAMAR –la primera de Ejea y la segunda de Tauste, donde trabajan 60 trabajadores ejeanos– las obras de construcción de Aquagraria, el espacio expositivo que se ubicará en la Ciudad del Agua y que va a estar dedicado a plasmar la temática del agua, la agricultura y la maquinaria agrícola. El importe de la adjudicación ha sido de 2.768.901,75 € y el plazo de ejecución de 7 meses y medio.

Para la financiación de esta obra el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros recibirá una aportación de 3.038.312,87 € por parte de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento, según el convenio firmado entre el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y la Diputación General de Aragón.

La obra resultante, que estará ubicada en una zona de nueva urbanización dentro del área de equipamientos de la Ciudad del Agua, consistirá en un conjunto de tres naves dedicadas a la exposición y explicación de diferentes contenidos en relación al agua, la agricultura y la maquinaria agrícola, mostrando su evolución en el tiempo y con respecto a Ejea.



Centro de Artes y Exposiciones

La Diputación Provincial de Zaragoza ha adjudicado a la empresa ejeana Procombar la construcción del Centro de Artes y Exposiciones que se ubicará como edificio anexo a la Casa de las Cinco Villas, en la calle Ramón y Cajal. El precio de la adjudicación es de 4.731.154 euros. El plazo de ejecución previsto para la obra es de 18 meses.

La actuación comprende la construcción de un edificio nuevo y la adecuación de tres de las plantas del edificio de la Casa de las Cinco Villas, que en un futuro se anexionarán al edificio, para formar un Complejo Artístico y Expositivo. Se trata de un moderno edificio en el que se dispondrá de un fondo de Colecciones de Arte Contemporáneo y de un conjunto de salas expositivas que permitirán simultanear diferentes exposiciones culturales y artísticas.

Conjuntamente con ello, en el edificio de la Casa de las Cinco se ubicarán espacios destinados a talleres artísticos y experimentales donde las jóvenes creadoras de Ejea puedan plasmar sus invenciones y creaciones que deberán ir teniendo acomodo temporal, presentándose al público en el edificio principal.



Obras en Ejea de próxima adjudicación

En las próximas fechas se va a producir la adjudicación de diferentes obras por parte de distintas Administraciones. En total llegarán hasta Ejea 40.188.621 euros, lo que supondrá también un balón de oxígeno para las empresas locales relacionadas con los diferentes ámbitos de la construcción. Ello supondrá un soporte para el mantenimiento de los puestos de trabajo de estas empresas.

La restauración de la fachada norte de la iglesia del Salvador va a costar 868.378 euros. Su financiación se basa en un convenio de colaboración firmado

recientemente entre el Gobierno de Aragón, el Arzobispado de Zaragoza y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

La remodelación del Puente de Santa María es otra obra que se adjudicará próximamente. Su coste será aportado íntegramente por el Gobierno de Aragón. Serán 672.014 euros.

También es inminente la contratación de las obras del nuevo Colegio Cervante, en el actual espacio del recinto ferial del Parque Central. La obra será contratada y pagada por el Departamento de Educación del

Gobierno de Aragón y su importe alcanza los 4.011.979 euros.

En cuanto a carreteras, el Gobierno de Aragón está a punto de adjudicar la II Fase de la Variante de Ejea por un importe de 4.924.944 euros. Por su parte, el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino ha licitado las obras del CG2, que pasará por Pinosoro, Valareña y El Sabinar. El importe de la inversión es de 29.711.306 euros. El 16 de noviembre se procederá a la apertura de las pliegos con las propuestas de las empresas constructoras.



«Sin caer en el olvido. Santa Anastasia»

El pasado 12 de septiembre se presentó el libro «Sin caer en el olvido. Santa Anastasia», cuyo autor es Jesús Lasobras. La presentación tuvo lugar en la Plaza de la Iglesia de Santa Anastasia y contó con una nutrida participación de público.

Además del autor, en el acto intervinieron Eugenio Ferrer, alcalde de Santa Anastasia, Alfonso Cortés, delegado espacial del 50 Aniversario, Isabel Lasobras, hermana del autor y Javier Lambán, alcalde de Ejea de los Caballeros.

El libro cuenta con 470 páginas y más de 400 fotografías. Ha sido editada por la imprenta de la Diputación Provincial de Zaragoza. Al finalizar el acto de presentación se obsequió a todos las familias residentes en Santa Anastasia con un ejemplar del libro.

Según expresó Jesús Lasobras lo que ha pretendido con el libro es «que quedase un recuerdo de la

historia vivida durante los inicios de éstos cincuenta años, contada por los pioneros y en especial por los muchos hijos de colonos que tuvimos que salir del pueblo en busca de mejor vida».

Como el mismo autor cuenta en la presentación del libro «hace años soñaba con la idea de recoger el testimonio de mis padres sobre su llegada a Santa Anastasia en septiembre de 1959. Muchas veces ellos nos habían contado, a mí y a mis hermanas, las dificultades con las que se encontraron al llegar a nuestro pueblo. Por eso yo quería recoger esos testimonios escritos para poder conservarlos».

Inauguración del nuevo Salón de Baile de Bardenas

El pasado 3 de octubre se inauguró el nuevo Salón de Baile de Bardenas. El acto estuvo enmarcado en la celebración de las Fiestas de San Francisco de Asís y en

la conmemoración del 50 Aniversario de los Pueblos de Colonización de Ejea. La inauguración estuvo presidida por los alcaldes de Bardenas y Ejea.

La rehabilitación del Salón sociocultural de Bardenas, realizada por Construcciones Bolaso Ejea, se ha ejecutado en 2 fases –la primera financiada por la DPZ y la segunda por el FEIL– con una inversión total de 313.030,21 €. Entre los trabajos que se han realizado destacan la rehabilitación de la fachada, nuevos servicios de aseo o ampliación del escenario, entre otros.

Tras la inauguración oficial, los bardeneros rindieron homenaje a todos los alcaldes que el pueblo ha tenido desde su creación en 1959: Alejandro Sagaste, José López, Joaquín Arnal, Alicia López, José Ramon Murillo, Elisa Gimenez, M^a Isabel Laita y Antonio Gimenez, así como al primer nacido en Bardenas; M^a Ángeles Chueca, al primer colono; Félix Jordán y a la persona de mayor edad que actualmente reside en el pueblo; Valentín Guiseris. Del mismo modo, no quisieron olvidarse de aquellas personas que durante años estuvieron vinculadas a Bardenas prestando sus servicios como médico, Angel Cristóbal; sacerdotes, Manuel Urbés y Antonio Bambó o como peritos Bonifacio García y Eduardo Hernández. A todos ellos se les hizo entrega de sendas placas conmemorativas.

Para finalizar, se procedió a la entrega de una bandeja conmemorativa del 50º Aniversario de los Pueblos de Colonización, a todas las familias bardeneras y actuó el Grupo de Jotas «Cinco Villas».



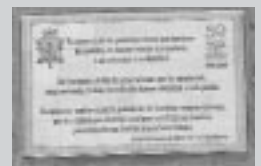
Aspecto del nuevo salón de baile de Bardenas

Placa conmemorativa del 50º Aniversario

El 4 de octubre, después de una misa baturra en honor a San Francisco de Asís, se procedió al descubrimiento de la placa conmemorativa 50 Aniversario de los Pueblos de Colonización de Ejea, en la Plaza de la Iglesia de Bardenas.

En ella, el delegado especial del 50º Aniversario de los Pueblos, Alfonso Cortés, destacó la «nueva mirada del Ayuntamiento de Ejea hacia los pueblos, que durante todo este año ha podido evidenciarse, y que se podrá evidenciar de nuevo en el acto de presentación del Plan Estratégico de Desarrollo, que se celebrará en Rivas y en el que se detallarán las líneas del futuro de los pueblos de colonización».

Por su parte, Lambán, definió el descubrimiento de la placa como «un homenaje institucional y solemne a la generación



de hombres y mujeres que fundaron este pueblo y de reinvención del espíritu de aquellos fundadores». Además hizo mención al Plan, del que dijo que «estará basado en el agua, la tierra, el capital humano y el espíritu de los pioneros de los pueblos de colonización del año 1959».



neumáticos  luna s.l.

Polígono Industrial Valdeferrín, calle D, parcela R-84
50.600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Teléfono: 976 677 847 • Fax: 976 677 846
e-mail: neumaticosluna@yahoo.es

 OPEL

VEHÍCULOS COMERCIALES



EVELIO SUERO, S. A.

Programa del Área de Rehabilitación Integral

Ya se han puesto en marcha 22 rehabilitaciones en el Casco Histórico de nuestra ciudad

Las rehabilitaciones de viviendas en el Casco Histórico de Ejea llevan un buen ritmo. La Oficina del ARI (Área de Rehabilitación Integral) tiene constancia de que hay 22 rehabilitaciones en funcionamiento, tres de ellas ya terminadas. Además, se han tramitado 160 solicitudes, 90 dentro de la zona ampliada recientemente. Ello afecta a 218 viviendas y 15 locales.

Además, los técnicos del ARI han realizado 83 visitas, quedando todavía 80 visitas más pendientes. Se han realizado hasta la fecha un total de 64 informes. La inversión total hasta el mes de septiembre es de cerca de 450.000 euros, de los cuales casi 220.000 han sido subvencionados por la DGA y aproximadamente 70.000 por el Ayuntamiento de Ejea.

Estos datos dan buena muestra que las actuaciones rehabilitadoras del Casco Histórico de Ejea que se encuentran en el centro de la actuación del ARI han tomado un nuevo impulso. Ello, además de suponer una puesta en activo de las viviendas de particulares, supone una gran oportunidad para las pequeñas empresas y trabajadores autónomos de la construcción. Las obras dentro del Casco Histórico aportan un nuevo flujo de actividad a estas empresas, que estaban atravesando momentos difíciles por la actual crisis económica. De este modo, la combinación de la iniciativa de los particulares junto al apoyo de las ayudas públicas irradia también sus beneficios al sector de la construcción.

Se han tramitado 160 solicitudes de rehabilitación, 90 dentro de la zona ampliada recientemente

El pasado 25 de septiembre, el Ministerio de la Vivienda dio su conformidad a la nueva delimitación del ARI de Ejea de los Caballeros, que ampliaba su espectro a la casi totalidad del Casco Histórico. En julio de 2007,

La Oficina del ARI ha realizado ya 83 visitas y se han realizado 64 informes

el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros presentó ante la Dirección General de Vivienda una solicitud de declaración del Área de Rehabilitación integral circunscrita al barrio de los Carasoles y parcialmente a los barrios de La Corona y del Salvador. Ahora esta zona se ha ampliado a las calles La Oliva, Santa María, parte de la Mediavilla, todo el barrio del Salvador y parte de la calle Huesca.

Además, Ministerio de Vivienda, Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Ejea acordaron también mejorar las ayudas económicas a la rehabilitación de viviendas, incrementando sustancialmente las subvenciones. Las mejoras acordadas son las siguientes:

- Subvenciones de hasta 23.000 € por propietario y vivienda a rehabilitar y de hasta el 90% del presupuesto protegido.
- Anticipos del 50% de la subvención (Desde el 19 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2009)
- Incremento del 10% de la ayuda en las obras iniciadas durante el 2009 (Desde el 19 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2009).

Para atender las consultas y solicitudes de ayudas está en funcionamiento la Oficina del ARI, que tiene su sede en la Casa del Carlista (calle Mediavilla nº 27, 1ª planta). Allí se informa a los afectados sobre las ayudas previstas para la rehabilitación de edificios y la adecuación de habitabilidad de viviendas.



Una de las casas rehabilitadas con las ayudas del ARI.

Urbanización de una nueva plaza en la carretera de Erla

La Junta de Gobierno del pasado 5 de octubre aprobó el proyecto técnico de las obras de urbanización de una nueva plaza que se va a construir en la carretera de Erla. El terreno donde se ubicará la plaza tiene fachadas a la carretera de Erla y la calle Delicias, además de a dos solares.

El proyecto técnico de la obra ha sido redactado por los arquitectos Alberto Casado y Javier Peña. El coste de la nueva actuación es de 98.108 euros. Para la financiación de la obra se ha firmado un convenio urbanístico con los propietarios de los terrenos afectados. El Ayuntamiento de Ejea aportará el 18% del coste total de la actuación, la entidad Sociedad Rivas Ejea el 39% y el restante 43% la familia Marcellán Benavente.

La zona donde se va a actuar tiene una superficie de 630 m². Actualmente la plaza está sin urbanizar, aunque no precisa de instalaciones de abastecimiento de agua, alcantarillado, electricidad, telecomunicaciones o gas,



La urbanización de esta nueva plaza terminará de conformar el cruce urbano que gira en torno a la rotonda de la carretera de Erla. En él se enlazan el Paseo de la Constitución, la carretera de Erla, el arranque del Paseo del Muro y el acceso a Las Eras.

al disponer las dos fincas adyacentes a la plaza de estas instalaciones a través de la carretera de Erla y la calle Delicias. En realidad, la intervención se centrará en la urbanización de la plaza y la instalación de alumbrado público.

INDUSTRIAS AGAPITO
PARQUES INFANTILES PARQUES DE MAYORES
MOBILIARIO URBANO EQUIPAMIENTO DEPORTIVO
Pol. Ind. Valdeferrín, calle 3, 57-58
50600 Ejea (Zaragoza) Tfno. 902 197 301
www.industriasagapito.com

AGAPLAY
AGACITY
AGASPORT

SUMELZO, S. A.
OBRAS PÚBLICAS

Joaquín Costa, 12
Teléfonos 976 66 10 96 y 976 66 17 65
Fax 976 66 21 77
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Días festivos de carácter local para el año 2010

El pleno del 5 de octubre aprobó los días festivos locales para el año 2010, que serán el 14 de enero, festividad de El Voto, y el 24 de junio, San Juan.

Estos dos festivos se añadirán a las fiestas laborales que la Comunidad Autónoma de Aragón ha establecido para el año 2010:

Día 1 de enero, viernes: Fiesta de Año Nuevo; Día 6 de enero, miércoles: Día de la Epifanía, Adoración de los Reyes Magos; Día 1 de abril, jueves: Festividad del Jueves Santo; Día 2 de abril, viernes: Festividad del Viernes Santo; Día 23 de abril, viernes: San Jorge, Día de Aragón; Día 1

de mayo, sábado: Fiesta del Trabajo; Día 16 de agosto, lunes: Traslado de la festividad de la Asunción de la Virgen, por caer el día 15 de agosto en domingo; Día 12 de octubre, martes: Día de la Hispanidad; Día 1 de noviembre, lunes: Todos los Santos; Día 6 de diciembre, lunes: Día de la Constitución Española; Día 8 de diciembre, miércoles: Festividad de la Inmaculada Concepción; Día 25 de diciembre, sábado: Natividad del Señor.

Registro Municipal de Entidades Ciudadanas

El Ayuntamiento de Ejea ha creado el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas. Se trata de una acción derivada de la implantación del Reglamento de Participación Ciudadana.

Este Registro Municipal de Entidades Ciudadanas es el lugar donde deben inscribirse aquellas asociaciones para la defensa de intereses generales o sectoriales de la localidad que deseen adquirir la condición de «Entidades de Participación Ciudadana». Esta calificación, otorgada por el Ayuntamiento, reportará a quien la ostente una serie de beneficios y derechos. Entre los más destacados está el

de recibir ayudas económicas en la medida en que lo permitan los recursos presupuestados municipales, y de acuerdo con las bases de las convocatorias.

Además las entidades ciudadanas que permanezcan al menos cuatro años consecutivos inscritas en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas y mantengan activas podrán ser declaradas Entidades de Interés Público Municipal.



ALBAÑILERÍA EN GENERAL
PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN
DE NAVES INDUSTRIALES,
AGRÍCOLAS Y GANADERAS
REHABILITACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDAS

Polígono Valdeferrín, parcela R 132-133
Teléfono 976 66 02 09 - Fax 976 66 42 16
Teléfonos móviles 676 47 25 89 y 608 13 49 26
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

El día 29 de septiembre

Clausura del Taller de Empleo de Jardinería

El pasado 29 de septiembre tuvo lugar el acto de clausura del Taller de Empleo de Jardinería «Torre La Reina». Los 10 alumnos -9 mujeres y 1 hombre- del taller recibieron sus diplomas acreditativos de

mano del Alcalde de Ejea, Javier Lambán, de la Directora Provincial del INAEM, M^a Luisa Souvirón y de la Concejala Delegada del Centro Municipal de Formación y Empleo, Teresa Ladrero.

La obra principal sobre la que han actuado los alumnos del taller de empleo ha sido la remodelación del Parque de La Pedrera, situado en el barrio de las Eras Altas. Allí han trabajado en la creación de un entorno agradable destinado a usos sociales que influya en la calidad de vida de la población. Además se han acometido actuaciones puntuales en jardines municipales y zonas verdes de propiedad municipal, mediante la implantación de jardines de bajo consumo de agua, dando un sentido ecológico a los mismos, abogando por un mantenimiento reducido como nueva forma de entender la jardinería. Para la ejecución de todas estas actuaciones, el taller de empleo ha contado en todo momento con la colaboración de la brigada municipal. Además se ha creado un invernadero para completar las prácticas formativas de los alumnos-trabajadores del programa, en reproducción de especies vegetales y manejo de cultivos bajo cubierta.

La concejala, Teresa Ladrero, definió el taller de empleo como «un modelo educativo ejemplar puesto que a lo largo de muchos



El Taller de Empleo de Jardinería «Torre La Reina» tiene, como todos los Talleres de Empleo, el objetivo esencial de mejorar la ocupabilidad para facilitar la inserción laboral. Su andadura comenzó el pasado 1 de octubre de 2008, en lo que es la cuarta colaboración entre el Ayuntamiento de Ejea y el INAEM. El taller tiene como entidad promotora al Ayuntamiento de Ejea, ha estado financiado al 100% por el INAEM, con una aportación de 210.414 €, a través del Fondo Social Europeo.

años ha producido mano de obra cualificada que ha traspasado al mercado laboral».

Por parte de la Directora Provincial del INAEM, M^a Luisa Souvirón, destacó en su intervención «la colaboración entre las distintas instituciones y el esfuerzo realizado tanto por parte del INAEM como por parte del Ayuntamiento de Ejea».

Para finalizar, El Alcalde de Ejea, Javier Lambán se sintió «particularmente orgulloso de

este grupo de trabajo, del que he comprobado su calidad humana, calidad profesional y el compromiso con el que han dejado un sello indeleble en la relación laboral con el Ayuntamiento de Ejea a través de este taller de empleo». Además, destacó el Centro Municipal de Formación y Empleo, del que dijo «que es uno de los recursos en los que más confía como Alcalde de Ejea para combatir las secuelas más negativas de la crisis que nos azota».

Comienzo de la Escuela Taller de tres cursos de formación

El 1 de octubre comenzó su trabajo la Escuela Taller «Ciudad de Ejea IV», en la que 32 alumnos y alumnas van a iniciar su formación práctica. También comenzaron el 28 de septiembre tres de los cuatro cursos de formación para desempleados que se imparten en el Centro Municipal de Formación y Empleo.

La nueva Escuela Taller, que tendrá un periodo de vigencia formativa de 2 años, cuenta con 5 módulos: albañilería fontanería y

calefacción, carpintería, montaje de estructuras metálicas y electricidad. La obra sobre la que va intervenir la Escuela Taller es la reforma completa y ampliación del edificio municipal existente junto al embalse de San Bartolomé, para su adecuación como aula de interpretación de la naturaleza y área recreativa del embalse, así como la adecuación de la zona contigua, mediante limpieza, colocación de mobiliario urbano, reparación de embarcadero y

construcción de marquesinas, todo ello dentro de un marco de integración natural y paisajístico.

En cuanto a los cursos de formación, han comenzado ya tres: instalador de sistemas fotovoltaicos, soldador de estructuras metálicas y mecánico de mantenimiento hidráulico. Los alumnos son trabajadores desempleados. El próximo 3 de noviembre comenzará otro curso de instalador de sistemas de energía solar térmica.



**DESMONTES
CADEVILLA, S. L.**

EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERRIBOS
INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES

Polígono Valdeferrín, 35
Teléfono *66 02 12 • Fax *66 12 17
EJEA DE LOS CABALLEROS

El pasado 24 de septiembre

Jornada informativa para trabajadores autónomos

El pasado 24 de septiembre tuvo lugar una jornada informativa dirigida a los trabajadores autónomos de Ejea de los Caballeros. Se celebró a las 8 de la tarde en el salón de actos del Centro Cívico

Cultural. En el acto intervinieron Nuria Ayerra, Concejala Delegada de Trabajo Autónomo del Ayuntamiento de Ejea, y Álvaro Bajén, Secretario General de UPTA Aragón.

La jornada se inscribe dentro del programa de acciones para 2009 del Plan Local de Autónomos. Los contenidos se centraron en informar sobre las medidas de apoyo a los autónomos que ha arbitrado el Gobierno de España ante la actual situación de crisis económica, las novedades respecto al cese de actividad y la situación de los trabajadores autónomos económicamente dependientes. Así mismo, se informó del desarrollo de la Ley de Estatuto del Trabajador Autónomo.

Se habló de las diferentes acciones que el Gobierno de España

ha habilitado para apoyar a los autónomos en estos momentos de crisis económica. Los jóvenes hasta treinta años, y en el caso de las mujeres hasta treinta y cinco, podrán acogerse al pago único de la prestación por desempleo para ejercer una actividad por cuenta propia hasta un 80% del total de la prestación reconocida. Además, los autónomos que hasta el 31 de diciembre de 2009 contraten indefinidamente a un desempleado que constituya su primer trabajador asalariado, podrán contar con una bonificación del 50% del coste de la Seguridad Social.

También se adelantó una normativa que está elaborando el Congreso de los Diputados que establece que los autónomos del sector del transporte, en los que concurren las circunstancias de ser económicamente dependientes, podrán comunicar a sus empresas de referencia esta condición en un nuevo plazo a partir de que entre en vigor la nueva ley.

Así mismo, se explicó a los asistentes de las gestiones que UPTA está realizando respecto a la regulación del cese de actividad para los autónomos.



En la jornada participaron más de 60 autónomos.

Sesión formativa de Internet para autónomos

El pasado 8 de octubre Fundación Banesto Sociedad y Tecnología y Barrabes realizaron un evento formativo denominado «Sube a la banda». Fue en el Centro Cívico Cultural. Esta actividad se inscribió dentro del Plan Avanza y en el desarrollo del Plan Local de Trabajo Autónomo de Ejea y Pueblos.

En la organización de esta sesión formativa han colaborado el Área de Trabajo Autónomo del Ayuntamiento de Ejea, SOFEJEA y UPTA Aragón. El desarrollo de la jornada se inscribe además dentro de las acciones para 2009 del Plan Local de Trabajo Autónomo de Ejea y Pueblos.

El objetivo que se persiguió fue acercar las grandes posibilidades que ofrece Internet a los trabajadores autónomos, como medio que soporta y facilita la

integración en el entorno rural y su actividad en la Sociedad Digital. A través del uso de las TIC, como aceleradoras de dicha integración y sus ventajas, se crean nuevas oportunidades de negocio y beneficios tangibles.

La sesión estuvo promovida por Fundación Banesto Sociedad y Tecnología a través del Plan Avanza que impulsa el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y fue impartida por el Grupo Barrabés.

El pasado 23 de septiembre

Reunión del Observatorio Local de la Crisis

El pasado 23 de septiembre se reunió el Observatorio Local de la Crisis. Se trata de la tercera reunión de este foro, en el que están representados los agentes sociales y las

Administraciones. El objetivo de la reunión era repasar los asuntos puestos en marcha en anteriores encuentros y pulsar la evolución de la crisis en el municipio.

La reunión estuvo presidida por Teresa Ladrero, Concejala Delegada de Economía y Consejera Delegada de SOFEJEA. Teresa Ladrero informó de la puesta en marcha de las brigadas sociales de empleo, mediante las cuales el Ayuntamiento de Ejea ha contratado a 65 personas en situación de desempleo con especiales problemas económicos. Así mismo, adelantó que 15 personas más serán contratadas pronto a través del convenio INAEM-Corporaciones Locales.

La Concejala de Economía del Ayuntamiento de Ejea también informó de diversas gestiones que se están llevando con varios proyectos empresariales para conseguir su ubicación en Ejea. Además explicó la situación de la solicitud de inclusión de la autovía Ejea-Gallur en el PEIT, tal y como había pedido el Observatorio en su anterior reunión. Finalmente, el Ministerio de Fomento ha incluido esta actuación dentro del PEIT.

Por su parte, José Luis Jericó, Director Gerente de SOFEJEA,

informó a los miembros del Observatorio del estado de ejecución de los proyectos que se habían impulsado.

Indicó que el Banco de Ideas de Negocio ya está activado y ubicado en la página web de SOFEJEA.

En cuanto a la Bolsa Coordinada de Empleo, Jericó indicó que ya se había encargado la aplicación informática para su gestión y que era inminente la sesión de formación para todos los gestores de la bolsa (de echo, dicha sesión se realizó el 7 de octubre). A mediados del mes de octubre la bolsa estará activa.

En cuanto al Programa de Mejora de la Competitividad de las Pymes –realizado por la consultora Vea Qualitas bajo la supervisión de SOFEJEA y Asociación Empresarial de las Cinco Villas–, José Luis Jericó señaló que el documento de trabajo ya está redactado y las actuaciones en marcha. El programa engloba 14 áreas estratégicas con 43 líneas de actividad. El horizonte temporal se estableció desde el 2009 hasta 2012.

Respecto a la puesta en marcha del Plan Local de Autónomos se informó de las sesiones formativas e informativas programadas (medidas anticrisis y formación en Internet), del estado del convenio con las cuatro cajas aragonesas para concertar microcréditos, de la habilitación de espacios informativos en la web municipal y en La Voz de Ejea y del estudio para 2010 de medidas fiscales de apoyo a los autónomos por parte del ayuntamiento.

José Luis Jericó informó también que el Ayuntamiento ha solicitado al Consejo Aragonés de la Formación Profesional que se tenga en cuenta la creación de la Mesa Local de la Formación para el Empleo como un instrumento de colaboración para reenfocar la orientación de la formación profesional que se imparte en Ejea.

Este es uno de los aspectos que desde el observatorio se va a abordar de forma prioritaria. La formación de todos los trabajadores, tanto en activo como en paro es fundamental para el escenario que se va a dar después de la crisis económica.

PLAN LOCAL DE AUTÓNOMOS

Los autónomos cobrarán de paro entre 580 y 1.300 euros. El primer año sólo pagarán el 1% de su base de cotización, 9 euros mensuales

El Gobierno ha concretado las condiciones para que los autónomos puedan cobrar el paro a partir de 2011. La cotización para poder percibir la prestación por cese de actividad será de un 1% de la base de cotización durante los primeros 12 meses y de un 2,5% en los años posteriores, y no del 3,5% que se preveía en un principio. Eso significa que pagarán una media de 9 euros al mes el primer año y 22,5 euros, los restantes.

Con estas cotizaciones, este colectivo podrá percibir un subsidio mensual del 70% de su base de cotización. El mínimo se fijará en 580 euros y el tope será de no más de 1.300 euros, durante un periodo máximo de 6 meses. Este límite se incrementa hasta los 9 meses para los trabajadores de más de 60 años, en respuesta al compromiso adquirido por el Gobierno en la Mesa del Tra-

bajo Autónomo del pasado 5 de mayo.

Además, cada año de cotización da derecho a dos meses de paro. Por tanto, para agotar la prestación habría que cotizar 36 meses. La Ley, que entrará en vigor en 2010, establecerá que la prestación por cese de actividad sea de «carácter voluntario, pero obligatoriamente vinculada a la de contingencias profesionales».

El ministro Corbacho entiende que la medida «debe ser contextualizada más allá de la crisis, ya que es una reivindicación histórica del colectivo».

Por su parte, los representantes de las asociaciones UPTA, ATA y CEAT recibieron el documento con satisfacción, destacando la importancia que tiene para el sector. Sin embargo, advirtieron de la necesidad de equiparar la prestación a la que reciben los asalariados por cuenta ajena.

El Pleno rechaza dos mociones del PP sobre financiación autonómica y Plan Nacional de Inversiones

En el Pleno del 5 de octubre, el Partido Popular presentó dos propuestas de resolución: una relativa a la financiación autonómica y otra un Plan Nacional de Inversiones Productivas. Ambas propuestas fueron rechazadas y no salieron adelante.

Respecto a la financiación autonómica el PP indicó que el modelo propuesto por el Gobierno de José Luís Rodríguez Zapatero implica la falta de equidad del sistema, la ruptura del principio de solidaridad y la falta de garantías de mantener la financiación en el futuro.

PSOE, PAR e IU se posicionaron en contra de lo manifestado por el PP. El PSOE señaló que el acuerdo sobre el modelo acordado es más favorable para Aragón, aunque lógicamente siempre es mejorable. No obstante, los socialistas indicaron que se gana bastante respecto al modelo anterior.

PAR e IU coincidieron en señalar que el modelo de financiación autonómica es manifiestamente mejorable y que algunos criterios de reparto habían beneficiado a Aragón pero otros lo habían

perjudicado. No obstante, señalaron que el sistema de negociación ha sido el de siempre y reprocharon al PP que sus presidentes autonómicos se abstuvieran y al mismo tiempo se apresuraran a coger el dinero del reparto.

En su segunda propuesta el PP indicaba que las obras del FEIL sólo se han utilizado para realizar obras de carácter improductivo que tendrán un alto coste de mantenimiento para los ayuntamientos y para maquillar las cifras de desempleo.

PSOE e IU se opusieron a esta argumentación del PP y defendieron las bondades del FEIL tanto para mantener el empleo como para ayudar financieramente a los ayuntamientos en sus inversiones. El PAR se abstuvo alegando que el FEIL había sido positivo pero manifiestamente mejorable.

El Ayuntamiento aprueba la Cuenta General de 2008

En el Pleno Municipal de pasado 21 de septiembre se aprobó la Cuenta General del año 2008. Las principales cifras del mismo son éstas: un resultado de 1.351.323,25 de euros, y un ahorro para las arcas del Ayuntamiento de Ejea de 2.886.027,14 de euros. La defensa de las cuentas corrió a cargo de Teresa Ladrero, Concejala Delegada de Economía.

El Partido Aragonés e Izquierda Unida manifestaron su abstención, entendiendo lo técnico del asunto. Ambas formaciones expresaron que este debate ya se había producido en abril.

El Partido Popular en cambio votó en contra. Su portavoz, José Antonio Lecién, aprovechó la ocasión para acusar al equipo de gobierno socialista de falsear las cuentas y de falta de austeridad y despilfarro. Para ello sacó a colación una factura de un reportaje fotográfico de la visita oficial de Jesús Caldera, quien el 16 de febrero de 2008 era Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales. El portavoz del PP dijo que el reportaje había costado 1.800 euros.

Le rebatió la Concejala de Economía, Teresa Ladrero, indicándole que ese reportaje había costado 200 euros y que la factura a la que hacía alusión el PP incluía otros trabajos además del de la visita de Jesús Caldera. «¿Cómo puede cambiar el Sr. Lecién de un plumazo una factura de 200 euros por otra de 1.800? Sólo se explica por su actitud maledicente y falseadora de la realidad para acomodarla a su conveniencia. Muy típico del Partido Popular?», señaló Teresa Ladrero. La concejala se ofreció a explicar la documentación contable al Sr. Lecién. Este, aunque no reconoció su error en la primera ronda de intervenciones, sí lo hizo en la segunda.



Teresa Ladrero.

José Antonio Lecién también acusó al PSOE de gastar en un lunch, sin especificar de cuál se trataba. Teresa Ladrero le indicó que el único lunch registrado en 2008 era el de Navidad que, como es práctica habitual en todos los ayuntamientos, se ofrece a sus funcionarios y trabajadores. Lecién señaló que no se refería a eso sino concretar nada más.

Por último, José Antonio Lecién habló de la modificación presupuestaria del capítulo II del presupuesto –gastos de bienes y servicios–. Teresa Ladrero explicó al portavoz del PP que «las modificaciones presupuestarias se hacen por incorporación de remanentes de crédito de años pasados, así como por la generación o ampliación de crédito con motivo de la obtención de subvenciones. Si la intención del PP es que este Ayuntamiento renuncie a obtener subvenciones por no modificar el presupuesto, nosotros no lo vamos a permitir».

Propuesta de IU para iluminar las rotondas

En el mismo Pleno del 5 de octubre IU presentó una propuesta en relación con la instalación de señales lumínicas nocturnas en las rotondas del término municipal. Fue apoyada por todos los grupos municipales.

En la propuesta se indicaba que «la reciente puesta en marcha del tramo de la variante que en la actualidad se encuentra operativo, ha incrementando el número de rotondas en nuestro término municipal. Las rotondas se encuentran, por lo general con una adecuada señalización diurna que las hace visibles para todos los conductores que deben atravesarlas para tomar su camino. El problema surge en algunas rotondas nuevas como la que distribuye el tráfico en dirección Sadaba y Tudela o la que hace lo propio en la carretera de Tauste por la noche, cuando desaparece la luz natural. Lo mismo ocurre con otras rotondas que llevan más tiempo instaladas, como la de El Bayo que frecuentemente es invadida por vehículos que no han advertido su presencia y no conocen la carretera».

En este sentido, el Ayuntamiento acordó instalar señales lumínicas nocturnas en las mencionadas rotondas y en cuantas otras que, en su término municipal, pudieran necesitarla sin perjuicio de una posterior negociación con las administraciones implicadas para sufragar el coste de la instalación.

La nueva red de comunicación vial de Ejea ha generado en los últimos tiempos nuevos nudos interconectados a través de rotondas.

PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NAVES Y OTRAS EDIFICACIONES

MA Ferber
Fernando y Bernardo

NAVE DE OVINO

ALMACEN DE CEREALES

NAVE DE PORCINO

NAVES INDUSTRIALES

Más de 40 años de experiencia nos avalan

FERBER CONS XXI, S. L.
Polígono Valdeferrín calle 2, parcela R-132-133
Apdo. de Correos 164
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Teléfono: 976 662 371
Fax: 976 662 889
Página web: www.ferbercons.com
E-mail: ferber@ferbercons.com

DESGUACES y RECICLADOS PRADAS S.L.

CAT AUTORIZADO POR LA DGA
RECOGIDA DE TURISMOS,
VEHÍCULOS INDUSTRIALES
Y AGRÍCOLAS
VENTA DE REPUESTOS
DE 2.ª MANO

Polígono Valdeferrín, calle F, parcela 19 • 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Teléfonos: 646 819 359 / 976 677 921
Fax: 976 663 498

FOTOCYAN
ejeadeloscaballeros 976662224

REVELAR FOTOS DIGITALES TE PARECERÁ COSA DE NIÑOS
15 FOTOS GRATIS

RECORDANDO ESTE ANUNCIO
PEDIDO MÍNIMO 50 FOTOS

En la Comisión del Agua del 30 de septiembre

La Ministra anunció la aprobación definitiva del recrecimiento de Yesa para principios de 2010

La Ministra de Medioambiente, Elena Espinosa, compareció el pasado 30 de septiembre en el Comisión del Pacto del Agua de Aragón, donde comunicó que en el primer trimestre de 2010 se aprueba definitivamente el modificado del recrecimiento de Yesa. El 21 de septiembre, Javier Lambán había mantenido una entrevista en Madrid con el Secretario de Estado, Josep Puxeu, que le facilitó esa misma información.

vamente el modificado del recrecimiento de Yesa. El 21 de septiembre, Javier Lambán había mantenido una entrevista en Madrid con el Secretario de Estado, Josep Puxeu, que le facilitó esa misma información.

La tramitación del expediente de Yesa podría estar cerca de su final, después de que hace algunos años se alcanzara en Aragón un pacto para rebajar la cuota del recrecimiento inicialmente prevista. Después de muchos avatares, el modificado del proyecto se publicó finalmente en abril de este año. Se presentaron más de 2000 alegaciones, que los técnicos de la Confederación estudiaron e informaron debidamente. Ahora, el proyecto ha de ser aprobado por el Consejo del Agua y por el Consejo de Estado, antes de recibir el visto bueno definitivo del Consejo de Mi-

nistros, paso previo para reanudar las obras de acuerdo con el nuevo proyecto. Mientras tanto, se invierte en el recrecimiento a razón de millón y medio de euros al mes, pues la obra no ha estado nunca parada.

Esta información, que dio la Ministra Espinosa en la Comisión del Agua la semana pasada, coincide con la que recibió Javier Lambán el 21 de septiembre, en una entrevista que mantuvo en Madrid con el Secretario de Estado, Josep Puxeu, donde se habló de Yesa, de inversiones en pueblos de la provincia de Zaragoza afectados por embalses y

de la Ciudad del Agua de Ejea, con vistas a que el Ministerio continúe colaborando en este proyecto, como ha hecho en el año 2009.

En relación con Yesa y los regadíos, hay que decir que el anteproyecto de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010 contempla una partida de 53 millones de euros para el recrecimiento de Yesa; 38,6 millones de mejora de regadíos a través de Seisa y 62 millones para modernización en los distintos sistemas de regadío de Aragón.



Elena Espinosa en el Encuentro Nacional de Colonización.

Según Javier Lambán

«Proponemos la reforma estatutaria de la Comunidad nº 5 para superar las divisiones entre los regantes»

En el Pleno del 5 de octubre, el alcalde presentó un informe sobre la reforma de los Estatutos de la Comunidad nº 5 de Bardenas. Tras explicar la tardanza en la presentación de una propuesta a partir

del borrador difundido en el pasado mes de junio, Javier Lambán se comprometió con los grupos políticos a buscar un acuerdo con ellos en la penúltima semana de octubre.

El borrador inicial proponía una correspondencia gradualmente decreciente entre superficie y representación. Sin embargo, los resultados de la misma han sido imposibles de calcular porque la Comunidad nº 5 se ha negado repetidamente a facilitar el listado de propietarios y votos, a pesar de haberse solicitado dos veces por escrito.

De cara a la elaboración de una propuesta definitiva, el alcalde concluyó en la necesidad

de combinar tres criterios: lograr el máximo consenso posible y evitar cualquier clase de conflicto; defender el interés municipal y concretamente el de los 800 parcelistas del Saso y asegurar la representación de las explotaciones más pequeñas.

Según Javier Lambán, «el Ayuntamiento no ha adoptado esta iniciativa por capricho. Lo ha hecho a instancias de muchos regantes que consideran inapropiado y mejorable del

funcionamiento de la Comunidad nº 5 y de la Comunidad General. En la General no tenemos capacidad de influencia directa. En la Comunidad nº 5, sí, porque el Ayuntamiento es el principal propietario, aunque por sí solo no puede hacer nada. Pero lo que hagamos será para unir, no para dividir. Representamos, en primer lugar, a los 800 parcelistas. Pero como Ayuntamiento respetamos al resto de los propietarios y procuraremos producir un gran acuerdo».

Advertencia del Ayuntamiento a la Comunidad General de Regantes

Dar agua a Zaragoza ha impedido terminar bien la campaña de riego

En el Pleno celebrado el pasado 5 de octubre, el Ayuntamiento adoptó un acuerdo advirtiendo a la Comunidad General de Regantes «sobre los riesgos que pueden conllevar las cesiones de agua para Zaragoza motivadas por imprevisiones o claudicaciones indebidas y le recuerda que su función es defender el interés de los regantes frente a cualquier otra consideración». El acuerdo fue suscrito por todos los grupos (PSOE, PP, PAR e IU).

El acuerdo dice que «no podemos actuar como si el recrecimiento fuera ya una realidad. Ni nosotros hemos de bajar la guardia ni los consumidores han de planificar los usos como si en Yesa pudieran ya almacenarse los más de mil hectómetros cúbicos de agua previstos. De hecho, a pesar de que este año el embalse se llenó, el suministro de la ciudad de Zaragoza y algunos municipios del entorno ha supuesto una detracción de caudales que ha causado –según numerosas denuncias

públicas y privadas– problemas de riego en la fase final de la campaña.

Si con el embalse lleno a principios del verano han existido problemas para llegar al final del mismo, ¿qué podría ocurrir si al año que viene no se llenara el embalse y se cediera a la presión de Zaragoza sin oponer ninguna resistencia?

Da la impresión, por tanto, de que debe mejorar la previsión por parte de los responsables de la Comunidad General de Regantes de Bardenas».

Evelio Suero
ferretería trillar

Teléfono: 976 66 1847 - Fax: 976 66 7867
Polígono Trillar (Ctra. de Sádaba)
EJEA DE LOS CABALLEROS

COFERDROZA

Saneamientos
Marcellán, s.c.

TIENDA:
Cervantes, 3
Tel. 976 66 15 98

ALMACÉN:
Ctra. Gallur, s/n
Tel. 976 66 36 63

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

- MATERIAL DE FONTANERÍA
- TUBERÍA P. V. C. SANITARIA, COLECTORES, PRESIÓN Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE POLIETILENO Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE DRENAJE
- RIEGOS POR ASPERSIÓN Y GOTEO
- MATERIAL PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA
- TUBERÍA DE HIERRO, COBRE Y ACCESORIOS
- PORCELANA Y GRIFERÍA SANITARIA
- CALDERAS DE CALEFACCIÓN, RADIADORES
- CALENTADORES Y TERMOS
- MATERIAL PARA GRANJAS

Edita: M.I. Ayuntamiento de Ejea.
http://www.ejea.net

Redacción: Gabinete de Prensa

Imprime: Imprenta Félix Arilla, S.L.

Preimpresión: Ebrolibro, S.L.

Déposito Legal: Z-501-94

Impreso en papel reciclado

El Casco Antiguo de Ejea: dignificación de la ciudad y oportunidad para el empleo

El Casco Antiguo es una referencia cultural y sentimental básica de cualquier ciudad viva, hasta el punto en que su conservación pone a prueba –como muy pocos otros empeños– el grado de civismo de las instituciones y de los ciudadanos.

La historia del Casco Antiguo de Ejea de los Caballeros es, por la demás, nuestra historia misma. La Segia sussetana y romana debió ubicarse en la Corona. A partir de la etapa musulmana y, desde luego, desde la conquista cristiana, la ciudad se desarrolló entre el Muro y la Tajada y los Carasoles. La Corona propiamente dicha fue entretanto una gran fortificación con varias puertas, que se fue habitando a partir del siglo XIX, coincidiendo con el despegue agrario del municipio a través de las roturaciones del monte comunal.

Desde finales del siglo XIX, se empezó a desarrollar el Ensanche en las antiguas huertas de Luchán, acompasando el crecimiento urbanístico al gran auge demográfico que conoció entonces la ciudad. La nueva Casa Consistorial y la estación del ferrocarril fueron los dos polos sobre los que se concibió el primer plan urbanístico de la ciudad. Mediado el siglo XX, los inmigrantes que llegaron para la construcción del Canal fueron acomodándose en el Casco. Después, a partir de los años 60, se fue produciendo un abandono progresivo de los vecinos hacia el Ensanche. A partir de los años 80, la historia de esta zona de la ciudad está asociada a población marginal y a fenómenos de falta de higiene y de seguridad.

Hay que reconocer que la democracia municipal se propuso la recuperación del Casco desde su arranque en 1979. La urbanización de las calles fue una de las principales obras de la primera corporación democrática. Después, ha habido un esfuerzo sostenido de gasto. Pero ha sido el programa del ARI (Área de Rehabilitación Integral), acompañado de una considerable inversión pública en la mejora de viales e infraestructuras, lo que ha desatascado definitivamente ese sueño, junto con la adquisición de solares para limpiar y renovar ese espacio urbano y el refuerzo notable de la seguridad ciudadana.

¿Qué objetivos persigue el Ayuntamiento con esta política de rehabilitación y regeneración del Casco Antiguo?

El primero de ellos es indudablemente un reencuentro feliz con nuestra historia, con nuestra tradición y nuestras raíces; un reencuentro que, si tiene éxito, reforzará la autoestima colectiva, que es siempre un buen alimento del vigor cívico que requiere una ciudad para aceptar cualquier desafío presente o futuro.

También se conseguirá el adecentamiento de espacios cada vez más apreciados por las gentes del mundo actual, pues son cada vez más identificadores de la imagen de una ciudad, y, por tanto, pueden generar un aumento de la capacidad de atracción turística de Ejea, junto con la Ciudad del Agua, el acervo románico y el turismo rural que seamos capaces de promover en los pueblos de colonización y en Rivas y Farasdués.

Es indudable –por otra parte– que se habrá saldado una deuda con las familias arraigadas allí desde hace varias generaciones y que han resistido contra viento y marea, contra inclemencias varias, esperando un renacimiento como el que ahora podría estar produciéndose.

Y es indudable finalmente que se habrá dado una oportunidad de trabajo a los profesionales autónomos de la construcción, que ahora atraviesan por dificultades y a los que, por su tamaño presupuestario, no interesan normalmente las posibilidades que ofrece la obra pública.

Son pues muchas las ventajas que pueden obtenerse de esta política de recuperación. Por todo ello, volver la mirada hacia la Corona, volverla a «repoblar» en todos los aspectos –demográfica, social y económicamente– es un proyecto apasionante, en el que nadie puede ver ninguna contraindicación para apoyarlo, aunque sea críticamente.

Argentina vista desde Argentina

Emilio Gil



De la misma forma que las bicicletas son para el verano, las vacaciones son para disfrutar. Pero además de disfrutar, los viajes te permiten conocer un poco más en profundidad la realidad de un país. Un reciente viaje en el que he tenido la oportunidad de recorrer una amplia muestra de la geografía argentina –impresionante y enorme país– me ha permitido observar ciertos aspectos que contrastan con nuestro natural modo de vivir. El primero de ellos hace referencia a las grandes diferencias entre clases sociales. Dicho de otro modo, o «tenés toda la plata» o «te morís de puro hambre». En una misma mañana puedes pasar del desmesurado lujo del barrio de La Recoleta, en pleno corazón de Buenos Aires, a las más penosas condiciones de vida del inmenso barrio a las afueras de la ciudad. Y todo ello hace que cifras como el 10% de la población que pasa hambre, el 50% sin escolarizar, el 20% sin trabajo, ... sean números impropios de un país con un potencial como Argentina.

Un aspecto que llama la atención es la escasa popularidad de la clase política. No se trata de una encuesta realizada con rigor científico, pero me atrevo a decir que más del 90% de las personas con las que hemos mantenido este tipo de conversación tienen una opinión negativa y dudosa sobre la clase política nacional. Como ejemplo sirva la respuesta que nos dio un taxista bonaerense al preguntarle por el edificio del congreso: «Este es el monumento a la corrupción, señor». Ciertamente la sociedad está escamada de sus dirigentes políticos.

Y como no, un aspecto llamativo es la situación de la agricultura –lo siento pero ya conocen mis preferencias– en un país que es puntero en la producción de soja, uno de los mayores productores de carne de vacuno, que produce cereal para flear sin parar enormes cargueros desde sus puertos de Rosario y La Plata. Ya sea desde el suelo o desde el aire, la pampa argentina impresiona por su tamaño. Enormes extensiones llanas como la palma de la mano, parcelas interminables con hileras de siembra trazadas de forma perfecta, no en vano disponen de las últimas tecnologías en equipos de siembra y protección de cultivos, grandes corrales en los que pastan ganados vacunos cuyas unidades se cuentan por miles, y rendimientos unitarios que para nosotros quisiéramos en nuestra comarca. Y sin embargo graves son los problemas que afectan al agricultor argentino. Una estricta política intervencionista del gobierno que pretende retener hasta un 35% de las ventas a la exportación, demoras increíbles en el pago de los productos, grandes acopios de tierras en manos de unos pocos terratenientes –el último año el número de explotaciones en el

país ha disminuido en un 24%– lo que ha provocado recientemente duras protestas del sector, con importantes cortes de carreteras y autopistas (damos fe de ello), bloqueo de puertos y manifestaciones en las ciudades. La indefensión del sector hace que se agradezca el entramado europeo con el que nuestros agricultores cuentan.

Otros aspectos que llaman la atención son las grandes diferencias existentes entre la gran urbe del río de la Plata y el resto del país. Una gran Buenos Aires preciosa, culta, agradable y apasionante en una parte, pobre y peligrosa en otra, con sus más de 13 millones de habitantes, una ciudad en la que pasas fácilmente del tango de Gardel, los textos de Borges y los goles de Maradona, a la más absoluta miseria de los vertederos de basura y las chabolas pegadas al aeropuerto; y toda una gran extensión que abarca desde la frontera con Brasil hasta la Tierra de Fuego, con Usuhaia como ciudad más austral, y desde Rosario hasta Mendoza, un vasto territorio en el que se acomodan poco más de 20 millones de personas, con unas variedades de clima, cultura, gastronomía y modo de ser que bien podríamos estar hablando de varios países distintos.

Y así podríamos hablar largo y tendido de un inmenso e increíble

país. Un país con un increíble potencial que necesita un gran lavado de cara y una puesta al día de forma inmediata. Una sociedad culta con ganas de progresar cuyas iniciativas muchas veces se ven truncadas por comportamientos viles de clases políticas y responsables económicos cuyo único objetivo ha sido el enroscar sus propios bolsillos.

Porque Argentina es mucho más. Argentina es algo más que bife, Maradona y Gardel, a pesar de que se acabe de nombrar al tango patrimonio de la humanidad. Es ternura, es brillantez y es un sentido del humor exquisito. Es un saber hacer las cosas por parte del pueblo que nada tiene que ver con sus dirigentes políticos. Y como muestra de todo ello les recomiendo que vean «El secreto de sus ojos», la última película de Ricardo Darín. Les aseguro que no les defraudará. Como diría un porteño «Dale, andá a ver la película y después me contás como te sentís».

AROCONBAR S.L.
PROYECTOS Y OBRAS DE
CONSTRUCCIÓN DE NAVES

- Naves industriales, agrícolas y ganaderas
- Construcción de naves
- Reformas y rehabilitaciones
- Acequias y conducciones
- Venta de naves, pisos, viviendas unifamiliares
- Albañilería en general

Avda. Costa, 35, 50600 Ejea de los Caballeros, ZARAGOZA
Tel. 916 66 44 89 / 916 66 44 51 Fax 916 67 70 47. info@arroconbar.com



Yesa: pasos firmes y decididos

Rafael Romeo García (*)

Hace muy pocos días asistimos a un acto histórico: el inicio de las obras del embalse de San Salvador, en el Canal de Aragón y Cataluña. Esta obra es un símbolo del Pacto del Agua de Aragón y sobre todo, de los acuerdos sobre el agua, del consenso alcanzado entre usuarios, afectados, fuerzas políticas, y un símbolo del trabajo de la Comisión del Agua de Aragón.

Ese simbolismo también casa con otra principal: la modificación del proyecto de Yesa. Símbolo del futuro y presente hidráulico de Aragón, fruto de un ejemplar proceso para aunar posturas. Eso quizá ha dilatado plazos, pero lo mejor es que ha permitido que los pasos que estamos dando ahora hacia su ejecución sean firmes y decididos. Sin duda, en 2010 trabajaremos ya

con un proyecto de modificación aprobado.

Como recordó la ministra Elena Espinosa en su reciente visita a Aragón para presidir la Comisión de Seguimiento del Pacto del Agua, el Gobierno de España apuesta fuerte y está cumpliendo con esta obra. En marzo se autorizó su información pública y en su proceso, con todas las garantías legales, estamos realizando una intensa labor para responder a las alegaciones demostrando que no hay ninguna duda posible sobre este proyecto. Un proceso, por cierto, que está a punto de cerrarse.

La modificación tiene que cumplir con su obligada tramitación. Debe ser aprobada por el Consejo de Obras Públicas, por el Consejo de Estado y pasar por el Consejo de Ministros. Es la mejor forma de demostrar que Yesa recrecido es, como decía, un símbolo de la nueva forma de hacer política hidráulica, basada en los acuerdos y en la transparencia de los procesos.

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y por ende la Confederación Hidrográfica del Ebro, tiene como uno de sus principios rectores esa transparencia, lo que se demuestra con todos los estudios que se han hecho públicos sobre el embalse y su

entorno. Pero esas garantías no significan dilación en sus avances que vamos a ver cada vez más claros en los próximos meses.

De hecho, Yesa no está parado, ni en lo administrativo, ni en obra. El recrecimiento de Yesa es un proyecto en ejecución. Mi predecesor en el cargo, José Luis Alonso, apostó decididamente por reactivar los trabajos, desarrollando aquellas actuaciones que no se veían afectadas por la modificación. Así, desde 2005 se mantiene un ritmo inversor que supera el millón de euros mensuales, lo que ha permitido concluir su nuevo desagüe de fondo (una de las piezas principales de la presa) y desarrollar los trabajos de la nueva toma del Canal de Bardenas.

Y también hay avances con otras acciones relacionadas. No puedo olvidar a ese respecto la reciente licitación de las obras de reposición de la carretera A-1601 o el proceso de información pública de la A-137, afectadas ambas por el recrecimiento. De la mano de este recrecimiento, además, se desarrollan importantes actuaciones de restitución tanto en territorio navarro, como aragonés, que incluyen recuperación del patrimonio, mejoras de servicios en las localida-

des, actuaciones de protección de flora y fauna...

Las obras de Yesa supondrán una inversión de 222.663.233 euros. Una inversión en futuro. Es, en definitiva, un gran proyecto, en el que todos estamos trabajando. El recrecimiento significa aumentar la capacidad para laminar las crecidas en el río Aragón; garantizar su caudal ecológico; garantizar el suministro de las concesiones existentes aguas abajo; consolidar la zona regable de Bardenas; cubrir los abastecimientos de la zona y abastecer de agua de calidad a Zaragoza y su entorno.

Sobre este abastecimiento, fundamental, no quiero dejar pasar la oportunidad de aclarar algunas cuestiones. Este verano Zaragoza y el corredor del Ebro han probado ya esa agua de calidad. Los excedentes que este año hidrológico se han generado en el sistema de Bardenas nos han permitido hacer visibles los nuevos principios de la política hidráulica. La Comunidad General de Riegos aceptó que esos excedentes fueran destinados a un abastecimiento puntual y parcial de la capital y entorno, lo que se concretó en un convenio que durante un año permite probar todo el funcionamiento del sistema de traída de aguas y también compro-

bar los beneficios sociales de este nuevo abastecimiento de calidad.

Pero debe quedar claro que, hasta que se concluya el recrecimiento de Yesa, esta situación es eventual, sólo posible cuando existan excedentes y cuando así lo consensuen los propios regantes, ya que ellos son los únicos usuarios de las reservas del embalse actual. Así es y así, con ese criterio, se gestiona el agua de Yesa, que este año ha permitido cerrar una positiva campaña agrícola en Bardenas.

También esos excedentes han permitido avanzar en otro hecho histórico, el llenado del embalse de La Loteta, pieza intermedia por el abastecimiento.

Con todo esto es fácil para mí afirmar que Yesa es una realidad. Porque el Ministerio ya puede poner sobre la mesa pasos decididos en lo administrativo; porque las máquinas están trabajando en el entorno, tanto en la restitución, como en las obras de recrecimiento y porque con La Loteta y con la situación de este año hidrológico ya ha demostrado el revulsivo que significará la llegada definitiva de agua de calidad a nuevas localidades aragonesas.

(*)Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro

La agencia provincial de planeamiento pone velocidad de cruce con los planes urbanísticos de diez municipios

El ejeano José Luis Castellano es el director de la Agencia



DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA

La Diputación Provincial de Zaragoza asume el reto de prestar un servicio básico a los ayuntamientos, como es el asesoramiento en materia de planeamiento urbanístico de un modo solvente, ágil y eficaz. Para ello, el pasado año se creó la Agencia Provincial de Planeamiento, que en el mes de mayo ya puso en marcha sus primeras actuaciones con cinco ayuntamientos que van a desarrollar sus propios planes generales de ordenación urbana.

Tras comenzar su andadura con Gallur, Puendeluna, Malanquilla, Malón y Herrera de los Navarros, recientemente ha ampliado convenios de colaboración con los municipios de Biel, Cimballa, El Frasno, La Zaida, Mainar, Mesones de Isuela, Novillas, Tobed, Undués de Lerda y Used para la formulación y tramitación de sus correspondientes planeamientos urbanísticos.

Además, el equipo que conforma la agencia estará dirigido por José Luis Castellano, ingeniero agrónomo y hasta hace pocas fechas, director general de la Vivienda.

COMPETENCIAS DE LA AGENCIA DE PLANEAMIENTO

El objeto de dicha Agencia es apoyar a los municipios, especialmente a los más pequeños, a la hora de formular y desarrollar su planeamiento urbanístico pero también

en otro tipo de proyectos como la elaboración de informes técnicos, asesoramiento en materia de obras, como memorias, redacción de proyectos, dirección de obras, proyectos de urbanización, informes sobre instalaciones municipales, apoyos técnicos en levantamientos topográficos, así como otros en materia medioambiental, como estudios de impacto ambiental, de espacios de protección, estudios geotécnicos, informes de sostenibilidad ambiental o informes sobre ruidos y mediciones, entre otras medidas.

FUNCIONAMIENTO

La Agencia hará un seguimiento de las asistencias técnicas contratadas a gabinetes expertos en la materia, que previamente se han inscrito en el Registro de Licitadores creado por la Diputación de Zaragoza. Dichas empresas están especializadas en servicios de arquitec-



tura, ingeniería, planificación urbana y consultoría tecnológica, ensayos y análisis técnicos, etc., que se verá el cauce para la adjudicación de dichas asistencias.

Tanto su formulación inicial como su resolución serán contrastadas por la Agencia antes de que los planes urbanísticos lleguen a la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma para su aprobación.

Para este cometido, la Agencia cuenta este año con un presupuesto de 1.200.000 euros. Las aportaciones de los ayuntamientos a estas asistencias técnicas varia-

rán entre el 10 y el 30 %, en función de su población, utilizando los mismos baremos que en los planes de cooperación (la DPZ aporta el 90% en municipios de menos de 100 habitantes; el 80% en municipios de hasta 250 habitantes y el 70% para municipios de más de 250 habitantes).

La Agencia ya ha recibido 36 peticiones para planeamientos urbanísticos, además de otras solicitudes referidas a otro tipo de proyectos.

En la actualidad hay un centenar de municipios de la provincia sin plan urbanístico.

COMPOSICIÓN DE LA AGENCIA

La Agencia Provincial de Planeamiento Urbanístico y Desarrollo Municipal está compuesta por un director, un técnico de administración general, un técnico superior en informática y dos administrativos. Cuenta con el apoyo del Servicio Técnico de Asistencia a municipios, formado por tres arquitectos, dos aparejadores y un ingeniero superior. Además, todos los servicios técnicos de la institución estarán al servicio de este apoyo siempre que sea necesaria su participación.



Javier Allué
PAR

La ministra de Medio Ambiente, Elena Espinosa, anunció en Zaragoza, el pasado día 30 de septiembre, que el recrecimiento de Yesa podrá despegar definitivamente a comienzos de 2010.

Este anuncio lo realizaba en el transcurso de la Comisión de seguimiento del Pacto del Agua en la primera reunión de esta legislatura. La anterior ministra, Cristina Narbona realizaba tiempo atrás otro anuncio en Ejea que nunca llegó a cumplir. Aseguraba que la ampliación del embalse sería una realidad en la primavera de 2009. Escuchado lo escuchado y visto lo visto sobre el mismo asunto, en diferente momento político y con distintas titulares ministeriales, no nos queda otra que trabajar y trabajar; presionar y presionar hasta el límite de nuestras posibilidades para que finalmente se cumpla lo prometido. Y aunque así fuera, esta vez, la aprobación definitiva llegaría con cuatro años de retraso. Así las cosas, teniendo en cuenta que el recrecimiento no despegará en firme hasta que no se apruebe el modificado del proyecto, exigimos celeridad y respeto absoluto al último plazo ofrecido por la titular ministerial. No queremos más demoras injustificadas, ni más inconvenientes, ni más palabras que se lleva el viento. Ni más desilusión.

En un artículo anterior recuerdo haber manifestado mi inquietud ante la posibilidad de que La Loteta, que actuará como depósito cuando haya excedentes, pudiera

frenar definitivamente el recrecimiento, verdadera y única solución concluyente a los problemas de agua que tiene Ejea, Zaragoza y su entorno. En este momento y tras años de reivindicaciones, consenso aragonés, acuerdos y en la otra parte compromisos ministeriales incumplidos, resulta imperdonable la situación actual en la que nos encontramos. Por eso exigimos que no vuelvan a quebrantarse las responsabilidades previamente asumidas.

Es absolutamente inaceptable que un solo regante ejeano no pueda cubrir su cupo de riego con la excusa de que Zaragoza tenga que beber agua de YESA. Debe quedar rotundamente claro que sólo cuando Yesa esté recrecido, Zaragoza y su entorno podrán abastecerse al 100%.

En otro orden de cosas, como un jarro de agua fría nos ha sentado el incumplimiento del proyecto de Presupuestos Generales del Estado con el Estatuto de Autonomía de Aragón. Incumple la disposición adicional sexta que se refiere a la necesidad de que el Gobierno central negocie con Aragón las inversiones que el Estado realizará en nuestra Comunidad. En este sentido exigimos a Madrid que cumpla con lo establecido ya que Aragón tiene derecho a priorizar los proyectos necesarios para nuestro territorio.

Si el Gobierno central se toma en serio la bilateralidad de Aragón con el Estado que contempla el Estatuto, podremos avanzar en el autogobierno y corregir las rebajas que el modelo común nos aplica. Es necesario que sea así y que se cumplan los mecanismos de bilateralidad previstos, mediante la puesta en marcha de con-

venios que nos permitan ejecutar todas las obras de interés general por transferencia o a través de encomiendas, incluyendo todas sus tramitaciones, ejecución y explotación posterior, que en todo caso deberán correr a cargo de los Presupuestos Generales del Estado. Por otra parte, las cuentas del Estado para Aragón de cada ejercicio se deben ejecutar al 100% y no se está haciendo lo que supone pérdidas cuantiosas. En el último ejercicio solo el 62% de las partidas presupuestarias se destinó a lo previsto. Aragón perdió 450 millones de euros.

En cuanto a la financiación autonómica, también la actual propuesta financiera sigue siendo lesiva para los intereses de Aragón. De nuevo se incumplía el texto estatutario. El Gobierno de Zapatero se ha doblegado a los intereses de las comunidades con mayor bolsa de votos y ha incumplido tristemente, de nuevo, el Estatuto y la Constitución española. Es evidente que ningún gobierno central, ni los Gobiernos del PP ni los del PSOE cumplen y eso tiene que cambiar; se basan más en la rentabilidad electoral que en la justicia financiera y social.

A este ritmo y con el «sigue y suma» de repartos arbitrarios, se están aumentando peligrosamente las desigualdades entre las autonomías y esto no se corresponde con el verdadero espíritu de reequilibrio autonómico con el que fueron concebidas.

No podemos permitir más incumplimientos, necesitamos Yesa recrecido, inversiones en comunicaciones y una apuesta contundente por la agroindustria el futuro de Ejea esta en juego.



Ismael Sanz
IU

Siempre es escaso el espacio para escribir acerca de cuanto es necesario escribir, así es que, si me lo permiten, en este artículo voy a enviar a quien no le de mucha pereza leerlos, algunos telegramas referentes a algunos temas que nos parecen interesantes.

Agua: Este ha sido el primer año en el que se ha puesto en marcha el abastecimiento de agua a la ciudad de Zaragoza. ¿Se acuerdan aquello que se nos prometió de agua solo se haría con sobrantes hasta que no estuviera Yesa recrecido? Mentira. En plena campaña de riegos, en los meses de junio a octubre no puede haber sobrantes porque el sistema de Bardenas apenas si puede transportar el agua suficiente para garantizar el riego. Este año había agua en Yesa y la Comunidad General de Regantes ha decidido enviarla a Zaragoza antes que dar un buen servicio a los regantes a los que en teoría debe proteger. El resultado: falta de agua sin necesidad, gente a la que se le ha cortado el agua sin que hubiera gastado el cupo (el cupo impuesto, que de los 9120 metros cúbicos de los que habla el plan de cuenca, ni hablamos) y el derecho preferente de los regantes al agua en cuestión porque a un señor se le ha ocurrido vendérsela en lugar de cumplir con su función. IU está a favor del abastecimiento de agua a Zaragoza, como lo están todos los regantes, con Yesa recrecido. Urge pues recrecer Yesa. Y ha llegado el momento de que el presidente de la comunidad general

abandone el cargo por el bien de los regantes, pero también por el del conjunto de la ciudadanía, que no puede contemplar impasible como un bien como el agua se convierte en una mercancía de venta más, por encima del derecho que a ella tienen los regantes y los ciudadanos. Apostamos por aunar fuerzas con otras organizaciones políticas, sociales y sindicales en esa dirección y que el ayuntamiento solicite la urgente convocatoria de una asamblea extraordinaria en la V para renovar estatutos y cargos. Para luego es tarde.

Inversiones: IU ha sido la única fuerza política que se ha opuesto desde el principio a que se inviertan en Ejea más de tres millones de euros y medio para hacer un estadio de fútbol en la ciudad deportiva. Básicamente porque no lo necesitamos puesto que ya tenemos uno en el que nos hemos gastado mucho dinero (sin contar los proyectos que duermen en los cajones) y que está en una zona de equipamientos céntrica y bien consolidada y, sin embargo, si necesitamos otras cosas, como un plan de relanzamiento industrial, o muchas infraestructuras sociales que no tenemos, por ejemplo. Escuchamos con preocupación a los defensores de esta obra decir que a Ejea no le cuesta un duro, y nos preguntamos. ¿No es también dinero público el que viene de la DGA y el de la comarca (sí, créanselo, el estadio de Ejea es una inversión de la comarca)? ¿No sale el dinero público de los bolsillos de los ciudadanos? ¿no pagamos impuestos los ejeanos? Bien, puesto que lo del coste cero es un timo, como acabamos de demostrar analicemos otros aspectos: Se dice que se hace en beneficio del fútbol base y del rugby. Vayamos por partes. Yo, si jugara al rugby, estaría preocupado, porque hasta este momento tenía un campo

adecuado para la práctica de mi deporte y a partir de ahora voy a tener un campo adecuado que es posible que no pueda utilizar en la medida en que lo necesite. No los he contado, pero entre Ejea y los pueblos debe haber algo así como una decena de campos de fútbol. De rugby hay uno. ¿Para que los chicos y las chicas jueguen al fútbol, es preciso tener un estadio de hierba artificial con 3000 asientos? IU hubiera visto muy bien construir una grada pequeña y unos vestuarios en la ciudad deportiva, y sobre todo construir pequeñas pistas en tres o cuatro lugares del pueblo (el ensanche de Luchan, las eras...) abiertas como la que existe en la Llana, para que los chavales y las chavalas hubieran podido ir a hacer deporte sin protocolo ninguno, mantener al Ejea en Luchan e incluso, si hacía falta hacer en el mismo recinto una terreno supletorio de hierba artificial para que los equipos base del Ejea o de otras entidades pudieran entrenar. En total no nos habríamos gastado ni la mitad del dinero y podíamos haber resuelto otras necesidades.

Nacional. El gobierno de Zapatero se empeña en amagar con la izquierda para disparar después con la derecha. No se ha atrevido a restaurar el impuesto del patrimonio, que suprimió hace bien poco y que pagaban las familias más ricas del país y a cambio nos sube dos puntos del IVA para que seamos las familias con una renta inferior a 30000 euros anuales las que paguemos la crisis y tapemos el agujero del déficit público. Tampoco se ha planteado por ejemplo instaurar impuestos excepcionales sobre los planes de pensiones de los banqueros que se retiran, los pobrecitos con 3 millones de euros al año y 52 más cuando cumplan los 65. Por si sube el pan.



**Jesús Sarriá
PSOE**

niendo del partido del caso Gurtell). Pero Ladrero desmontó todas sus acusaciones, que estaban basadas en la tergiversación y la manipulación descarada de las cuentas.

Sin embargo, en una publicación local de fecha posterior, después de haberse demostrado sus «errores», los repitió. Les mostraré dos ejemplos.

Mete el PP en el saco del «derroche» la adquisición de una obra de arte por 12.000 euros. Pues bien, eso viene haciéndolo el Ayuntamiento desde hace varios años con objeto de ir conformando una colección municipal que integre el futuro Museo. Una derecha moderna lo apoyaría. Pero la derecha casposa sigue considerando la cultura como un lujo innecesario.

Más alucinante aún: habla de 78.000 euros en «aperitivos, comidas, lunch, etc». Da a entender que el equipo de gobierno se pasa la vida comiendo y tomando vermú a costa del contribuyente. ¡Y no dice que, en realidad, esa cantidad es la suma de todas las facturas de restaurantes y hoteles del año 2088, en la que figuran los gastos de comidas y alojamientos del Certamen Coral, de la visita de los representantes de Marmande y Portogruaro (que se produce casa cuatro años), de la recepción navideña del Ayuntamiento (en la que participan todos los concejales), de la comida festiva de las peñas, de la Feria del Libro y otras actividades culturales y festivas, de las charangas de las

fiestas e incluso del depósito carcelario, por citar algunos ejemplos.

Estoy seguro de que no hay ayuntamiento en Aragón que administre con más austeridad que el de Ejea. Ahora bien, oposición que mienta y manipule más que el PP ejeano, tampoco la hay. Su problema es que es tanta la rabia que le produce todo lo que hace bien el Ayuntamiento que, para contrarrestar las buenas noticias, se tiene que «pasar de frenada». Así ocurrió en el pleno del 5 de octubre, donde el portavoz del PP presentó una moción pidiendo que el Gobierno suprima el Fondo de los Ayuntamientos y dedique el dinero, en vez, a «inversiones productivas», citando expresamente Yesa.

En otras palabras, el PP ejeano pidió que Ejea no reciba dinero para obras en los pueblos o en Casco Antiguo, que es a donde irán destinados estos fondos. ¡Y que ese dinero vaya destinado a Yesa! ¡Una obra a la que el Gobierno de Zapatero ha destinado 53 millones en 2010 y que no necesita más dotaciones precupuestarias para realizarse! ¿Se puede ser más incoherente? ¿A tanto nivel de disparate se puede llegar? ¿Por envidia y rabia hacia el PSOE puede arriarse a recibir la crítica de todos los demás grupos, como así ocurrió?

Pero no se queda ahí. Crítica las inversiones (campo de fútbol, museos y demás) porque, aunque a Ejea no le cuesten dinero, ¿se pagan con los impuestos de todos los españoles? ¿Quiere decir que preferiría que esas inversiones no se hicieran en Ejea y sí en otros lugares? Pues sí, eso es lo que quiere decir. ¿Qué pena!

En cuanto al tema de la «Reforma de los Estatutos de la Comunidad. N° 5» los socialistas queremos dejar bien claro: en primer lugar la licitud que nos asiste, tanto al Ayuntamiento como a los usuarios que así lo crean conveniente de plantear la necesidad de reformar de los Estatutos. ¿Por qué? Pues porque se entiende que el uso de los mismos por los actuales responsables se realiza de una forma torticera que no defiende con las políticas puestas en marcha los derechos tanto del

ayuntamiento como los de los pequeños agricultores. Hace falta oxigenar ciertas Comunidades de Regantes, que entre aire nuevo, impóluto, fresco, democrático, etc. Decía el responsable de IU que la CGRB «se ha caracterizado por sus malos usos y por actuar como una verdadera oligarquía». Nosotros apostamos por trabajar todos juntos para conciliar los intereses de los grandes y pequeños agricultores y asegurar la representación del Ayuntamiento. Una representación gradualmente decreciente en función de la superficie, cierta sobrerrepresentación en los pequeños agricultores sin que el Ayuntamiento, gestor del comunal, pierda representación. Ese es nuestro criterio y así lo explicitamos. Hay que decidir: ¿Dónde está el límite en la pequeña propiedad para garantizar su representación más adecuada? Más claridad: agua.

Pero también tenemos claro que al PP este asunto le incomoda. A veces navegan entre la ambigüedad o sacar la patita por el agujero de la puerta poco a poco. Nosotros le agradecemos la actual posición explicitada de decir lo que piensan. Han hecho un ejercicio de sinceridad diciendo que ellos solo defienden a los grandes propietarios. Era lo que les pedía el cuerpo hace tiempo, a la vez que se definen claramente por no permitir que entre el aire fresco, renovador en los órganos de gestión, sindicato y comunidad de nuestro sistema de riego. Apoyan al Presidente actual porque no sólo es de su Partido sino también porque comparten sus usos y formas de actuar. Avionetas propagandísticas y cesiones de agua sin control a Zaragoza incluidas. Le agradecemos al portavoz del PP, Sr. Lecién, la claridad que está aportando en los últimos debates. Sin embargo el resto de grupos compartimos contenidos y criterios sobre la gestión del agua. El PSOE, el PAR e IU creemos que debe avanzarse decididamente, que debe oxigenarse el recambio de gestores y que deben someterse al continuo control democrático. Y en un pueblo no sólo debe estar la democracia en el Ayuntamiento sino en todas las entidades y asociaciones. Ese es el camino.



**José A. Lecién
PP**

nuestro Alcalde está cometiendo demasiados errores en este apartado. He aquí, en síntesis, algunos de ellos:

- 1º Politizar la gestión del agua es uno de los errores más graves en los que está incurriendo el Alcalde. La gestión debe ser aséptica desde el punto de vista político y encaminada a un solo fin: la defensa de todos los regantes de Bardenas.
- 2º Jamás se debe plantear el debate en términos de enfrentamiento ente grandes y pequeños propietarios. Ello crearía un nuevo problema que jamás ha existido.
- 3º En modo alguno puede nuestro Alcalde, por muy garante que sea de la defensa de los intereses del comunal, afirmar públicamente que regidores le gustaría para las distintas comunidades. Debe actuar con responsabilidad y entender que son las Asambleas de dichas Comunidades los órganos soberanos en los que se eligen a los respectivos Gobiernos y es en el seno de dichas Asambleas donde el Ayuntamiento debe elegir entre las distintas candidaturas como cualquier otro regante y con los votos que estatutariamente le correspondan y todo ello sin tutelas ni dirigismos propios de un Estado de Derecho.
- 4º El debate en torno a la democratización de los Estatutos de determinadas Comunidades de Regantes en

falso y perverso. Todos los Estatutos de todas las Comunidades de Regantes están adaptados a la Ley de Aguas de 1985 y a su Texto Refundido del año 2000 por lo que todos son perfectamente democráticos. Cuestión distinta es que algunos que se creen depositarios en exclusiva del tarro de las esencias democráticas piensen que es mucho más democrático el voto por regante que el voto por hectárea lo que, a la postre, implicaría que las Comunidades de Regantes quedarían convertidas en entes absolutamente ingobernables y caóticos. En efecto, imagínense que, de buenas a primeras, en cualquier Comunidad de Proprietarios todos los vecinos tuviesen la misma capacidad de decisión con independencia de su mayor o menor participación en el inmueble o que, en la Junta de Accionistas de cualquier sociedad, todos votasen igual con abstracción de su número de acciones. Es fácil prever lo que sucedería en ambos casos igual que es fácil prever lo que sucedería si los adalides de la falsa democratización imponen sus tesis. Lo natural, no ya sólo desde el punto de vista de la lógica jurídica sino simplemente humana, es que el voto sea proporcional al número de hectáreas al igual que es natural que quienes mayor superficie tienen contribuyan en idéntica proporción al sostenimiento de los gastos y cargas de la Comunidad.

- 5º Toda cesión de agua no sobrante de Bardenas al embalse de la Loteta sin Yesa recrecido debe contar con la oposición de los regantes. Cierto. Pero también habrá que recordar quien es el responsable de que ello llegue a producirse y quien han incumplido la promesa de que Yesa se recrecería a similar ritmo que la construcción de la Loteta y que, en todo caso, ni un litro de Yesa sin recrecer iría a la Loteta. Y ese quien tiene un nombre: el PSOE de Lambán y Rodríguez Zapatero que lleva demasiado tiempo jugando a la ruleta rusa con el futuro de los ejeanos.

- 6º Finalmente, si alguien tiene que poner cordura y temple es quien últimamente más está perdiendo los papeles con este asunto: nuestro Alcalde.

En otro orden de cosas resultó interesante el debate suscitado en torno a la efectividad del Plan E para la generación de empleo. Acabarse los efectos del Plan E y disiparse el paro ha sido toda una. Después de cuatro meses de contención del desempleo, gracias a los 8.000 millones de euros que el Gobierno ha tirado por la ventana, las cosas han vuelto por donde solían y en septiembre las listas del desempleo se han engrosado con otras ochenta mil personas.

¿Qué se ha conseguido con el Plan E? La verdad es que nada positivo y mucho negativo. Los empleos que se crearon bajo las ayudas del Plan E están desapareciendo a medida que se van completando las obras que se financiaron con ellas, para mayor gloria de un Gobierno a quien le preocuparon más los réditos propagandísticos que podían obtener con él que la eficacia en la lucha contra el paro. Así es que se nos han ido 8.000 millones, que van a engordar un abultado endeudamiento público que crece a ritmos de vértigo. ¿Y ahora qué? Pues a tirar otros 5.000 millones de euros para seguir manteniendo la ficción de que el paro real en España no es tan grave como de verdad es y de que el Ejecutivo hace algo contra la crisis, cuando es justo lo contrario. Pues bien, siendo tan obvio lo anterior nuestro Grupo se quedó solo a la hora de solicitar que las inversiones del Plan E tuviesen carácter productivo argumentando que era preferible centrar recursos en infraestructuras que creasen un plus en forma de fomento y desarrollo que dilapidarlos en microobras de dudosa utilidad práctica y que simplemente han maquillado temporalmente las cifras del desempleo. Ni PSOE ni PAR ni IU piensan así que, a gastar tocan y, por supuesto, a subir impuestos también.



Motocross

El próximo 25 de octubre se celebrará una prueba puntuable para el Campeonato de Aragón de Motocross. Será a las 9 de la mañana en el Circuito de Motocross de Boalares. La prueba está organizada por el CDE Motoclub El Salvador de Ejea.

I Trial Bici «Bardena 09»

El C.D. Biketrial Bardenas destina sus esfuerzos a la organización de pruebas ciclistas y eventos en la modalidad de trial y biketrial (2 modalidades) y así el fomento del deporte del trial en bicicleta entre los jóvenes. En sus objetivos está el mejorar el parque trial de Bardena. Su objetivo es organizar actividades para el fomento de este deporte en la zona, así mismo, quiere ayudar a los que practican esta modalidad participen en competiciones oficiales como la que se va a realizar en Bardena el día 15 de noviembre.

La Sociedad Deportiva Ejea gana la Copa Federación

En la tarde del pasado 7 de octubre la Sociedad Deportiva Ejea se proclamó campeona de la Copa Confederación. Fue en el Estadio de Luchán y ante el Teruel, a

quien ganó 1 - 0. Con este título la Sociedad Deportiva Ejea inscribe su nombre por primera vez en el palmarés de esta competición.

En la ida, el encuentro había quedado en tablas (1-1), pero con la ventaja del gol doble fuera de casa para el Ejea. Esto le daba una leve favoritismo de salida frente al Teruel.

En la primera parte del partido, la S.D. Ejea desperdició un penalti. El lanzamiento de Diego Gómez fue detenido por el portero turolense. En la segunda parte, el Teruel apretó al Ejea, que estuvo a punto de adelantarse en el marcador. Sin embargo fue el delantero del Ejea Diego Gómez, quien en el tramo final del partido, logró batir al meta Roberto.

Luchán registró una buena entrada de público, a pesar de que el partido se celebró en un día laborable.



FUTBOL-SALA

XXX
CAMPEONATO
INTERNO

INSCRIPCIONES
Ayuntamiento-Deportes
Hasta el 16 de octubre de 2009

CATEGORÍA: Absolutos nacidos
en 1993 y anteriores.

REUNION DE EQUIPOS
Hora.- 8 de la tarde
Fecha.- 21 de octubre, MIÉRCOLES
Lugar.- Pabellón Deportivo Municipal

DEPORTES
AYUNTAMIENTO DE EJEA

Aprobadas las bases de las subvenciones al deporte federado y de las becas y ayudas de tecnificación

El Pleno del Ayuntamiento de Ejea celebrado el pasado 5 de octubre aprobó las bases reguladoras de las subvenciones al deporte federado y de las becas y ayudas de tecnificación para la temporada

2009-2010. Los interesados podrán consultar estas bases en la web municipal (www.ejea.net), una vez que se hayan publicado en el Boletín Oficial de la Provincial.

El objeto y finalidad de las subvenciones del Deporte Federado es colaborar económicamente con las asociaciones deportivas y entidades sin ánimo de lucro, con la finalidad de fomentar la práctica deportiva por parte de los ciudadanos en la realización de actividades o competiciones en las que los deportistas estén afiliados a alguna Federación Deportiva Aragonesa en categorías superiores a los 16 años.

De la misma forma las Becas Ayudas de Tecnificación tienen

por objeto colaborar económicamente con las asociaciones deportivas, entidades sin ánimo de lucro y personas físicas, con la finalidad de fomentar la tecnificación deportiva en la realización de cursos formativos y eventos extraordinarios en las que los deportistas estén afiliados a alguna Federación Deportiva Aragonesa o desarrolle la actividad en una asociación de ámbito local.

Podrán ser beneficiarios de estas subvenciones las asociaciones

deportivas y las entidades sin ánimo de lucro inscritas en el correspondiente Registro público de la Diputación General de Aragón y con domicilio en Ejea de los Caballeros, que realicen durante la temporada 2009-10 las actividades subvencionables según las bases aprobadas.

El Ayuntamiento concederá subvenciones en materia de deportes por un importe total de 22.700 euros del presupuesto municipal para 2009.

TWINNER

ESPECIALISTAS DEL DEPORTE

Paseo del Muro, 60,
EJEA DE LOS CABALLEROS
976 663 012

TAUSTEALFARO

Club de Pesca «San Bartolomé»

Las últimas competiciones en que han participado los miembros del CDE de Pesca «San Bartolomé» fueron el pasado 1 y 2 de agosto en la XXVI Edición 24 horas de Pesca Intensiva «Ciudad de Alcañiz». En ella participaron 56 equipos, quedando el equipo ejeano en los puestos 15 y 24.

De la misma forma, los días 12 y 13 de septiembre participaron los miembros del Club Carlos



Ruiz y Jesús Pérez en el Campeonato Absoluto de Fase de Ascenso para la Selección Ara-

gonesa que tuvo lugar en el embalse de Ribarroja en Mequinenza.



La Hoja Joven

EDITORIAL

Una vez más aprovechamos la editorial para felicitar a la organización de Valareña Conville. Un ejemplo de participación de jóvenes y vecinos de Ejea así como de otros pueblos. Un acto que se caracterizó por el buen hacer y el trabajo realizado, y es que si por algo nos definimos los vecinos de Valareña y de Ejea es por la participación y unión a la hora de poner en marcha proyectos conjuntos.

Para el desarrollo del mismo, se contó con un apoyo importante de la Diputación Provincial de Zaragoza, así como del Servicio de Juventud –Oficina Municipal de Información Juvenil– del Ayuntamiento de Ejea. Una apuesta decidida por parte de las instituciones para que actividades de este tipo puedan realizarse. Si bien es cierto que además de ello, es necesario contar con la involucración y el trabajo de la gente, puesto que si no fuera así iniciativas de este tipo no tendrían sentido. Por ello, enhorabuena a todos.

Durante este verano se han llevado a cabo las actividades del 4º Espacio de la DPZ, una en cada pueblo y ahora le toca el turno a Ejea con dos actividades bien divertidas: Hip –hop, Yoga, sevillanas..., no está mal como comienzo del Otoño para relajarnos un poco.

Por otro lado y relacionado con la formación, seguimos impulsando nuestro Centro Municipal de Formación y Empleo con los diferentes programas de Escuela Taller, junto con los cursos de formación. Si queremos que los jóvenes de Ejea tengan un buen futuro, la formación en estos tiempos es fundamental y por tanto disponer de mano de obra cualificada que nos permitirá contribuir al buen nivel de desarrollo de Ejea. Por cierto, el pasado 30 de Septiembre clausuramos el Taller de Empleo de jardinería que tan bien ha funcionado durante el año de duración, ha sido un grupo con gente muy válida y desde aquí nuestra gratitud. Esperamos a próximas convocatorias para contar con otros Talleres.

Por terminar con otro asunto, el pasado pleno aprobamos las becas de movilidad, jóvenes con discapacidad y antenas informativas. Mucho que ver con la próxima reunión de antenas informativas en el medio rural –AIMER– que se celebrará en noviembre Ejea. 90 jóvenes vendrán a formarse en el arte de informar. Os iremos contando.

Teresa Ladreño
Concejala Delegada de Juventud

Centro de Ocio y Tiempo Libre. Curso 2009-2010

Con el curso escolar comienza también una nueva etapa del Centro de Ocio y tiempo libre municipal, por el momento continuamos en la 1ª Planta del Centro Cívico, a la espera de contar con el espacio que ocupa actualmente a Escuela Municipal infantil.

No obstante, la actividad se lleva a cabo con total normalidad, de lunes a viernes de 17 a 20 horas; los niños y niñas inscritos pueden acudir al Centro durante ese horario, de la forma que les resulte más conveniente. Pueden traer la merienda y los deberes, aunque tened en cuenta que no tendrán supervisión para hacerlos.

Las inscripciones están a vuestra disposición en el Centro Cívico o en la OMJ, también en vuestros colegios. La cuota trimestral es de 45€ y se ingresará en la cuenta de la CAI: 2086-024 288 07 00038404.

El justificante de ingreso deberá presentarse junto a la



hoja de inscripción en la OMJ (1ª planta del Centro Cívico).

Si sólo vas a estar unos días puedes sacar un bono

de diez sesiones por 20 euros que te sirve todo el año. Los días sueltos cuestan 3 euros.

Programa de Prevención y Calidad de Vida

En la recta final del 2009, echamos el resto para completar las acciones propuestas en este Programa iniciado en abril de este mismo año. Daremos continuidad al trabajo conjunto en el ámbito educativo con los Centros de Secundaria, el Centro de Formación y Empleo o la Escuela de Adultos, para incidir en la prevención y la reducción de conductas de riesgo en los jóvenes.

Así mismo, con la entrada del curso escolar, daremos continuidad y más entidad a este programa con la Constitución de la Mesa de Prevención para jóvenes, donde profesionales de diversa índole y representantes de padres y madres, así como equipo técnico del Ayuntamiento de Ejea trabajan conjuntamente para ampliar y mejorar la intervención con el colectivo juvenil con el objetivo de evi-

tar situaciones de riesgo y actuar para paliar las ya existentes.

Es una tarea ardua, pero desde ya mismo hemos de agradecer la predisposición de las personas que integran la citada Mesa de Prevención por sus aportaciones y su actitud entusiasta en una labor que no suele ser muy agradecida y que pasa desapercibida porque se trabaja desde la sombra.

Esta Mesa pretende nutrirse de la realidad, de observar el día a día para poder actuar desde el conocimiento, para lo cual, agradeceremos todas las propuestas, aportaciones y la colaboración de todas las personas que así lo deseen; para ellos estamos a vuestra disposición en la Oficina del Servicio de Juventud del Ayuntamiento, en la 1ª planta del Centro Cívico, y en los tños 976 67 70 61 y 660 38 22 21.

Becas de libros y movilidad, antenas informativas y jóvenes con discapacidad

La concesión de estas becas persigue facilitar el acceso a estudios y material de consulta de aquellos alumnos y alumnas, que deseen cursar sus estudios fuera de su lugar de residencia habitual, al no disponer en la zona de la oferta educativa que responda al itinerario educativo deseado.

En esta convocatoria, se incluyen a las presentes bases la admisión de alumnos que cursen estudios de PCPI (Programa de cualificación profesional inicial) previo informe socioeducativo de Servicios Sociales y del IES donde hayan realizado estudios de la ESO, además de alumnos de los IES de Ejea que deban utilizar transporte fuera de los horarios habituales (Deberán presentar justificante).

Las solicitudes para acceder a dichas becas deberán hacerse en un modelo normalizado de solicitud firmado por el solicitante, modelo que será facilitado por el servicio de juventud de este Ayuntamiento en la Oficina Municipal de Información Juvenil sita en el Paseo del Muro 22-24, en la Conserjería del Centro Cívico o en el Registro del Ayuntamiento de Ejea.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días a contar desde la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia. Más información en la OMJ, en la 1ª planta del Centro Cívico y en los teléfonos 976 677 061 y 660 382 221.

Propuesta hasta el final de 2009

SALSATERAPIA

A las actividades de Danza del Vientre y Sevillanas que funcionan desde hace dos años, se suma la «Salsaterapia», una nueva fórmula que aúna los beneficios del baile y de la relajación. Te proponemos una actividad diferente, que te permita salir de la rutina y tomar distancia de tus dificultades por unos momentos, de una forma divertida, bailando, haciendo ejercicio, relacionándote, estando siempre presente el yoga.

Se abre el periodo de preinscripción en Conserjería del Centro Cívico o en la OMJ. Si saliese grupo las clases serían en horario de tarde (a partir de las 19 horas) y en lunes o miércoles. Las cuotas irán en

función del número de alumnos/as, siempre siguiendo lo que dice la ordenanza municipal en este sentido.

FORO JOVEN 2009

Este año esta iniciativa que ya cumple cuatro ediciones se ha hecho esperar, como todo lo bueno. Vamos a darle un giro considerable tratando el tema de la «música», no sólo en la parte más visible, las actuaciones en los medios y el glamour de los brillos del éxito, sino todo lo que no vemos y que es importante para todas las personas que quieren conocer qué se mueve detrás del escenario.

El mes de diciembre tendrá lugar este evento, que contará con un programa variado. Está dirigido a jóvenes que tanto si se

dedican al mundo de la música como si no, quieran conocer los entresijos de cómo se graba un disco y cómo se prepara un concierto.

La programación incluye un concurso de carátulas de disco, cuyas bases estarán a vuestra disposición en la página web del Ayuntamiento www.ejea.net y en el Centro Cívico a partir del lunes 19 de octubre; una Retrospectiva de la música en Ejea de las últimas décadas que se expondrá en el Centro Cívico, un Festival con artistas noveles y otros consolidados compartiendo escenario, Cafés de intercambio de experiencias y mucho más que os iremos contando. Todo ello siempre con el objetivo de ofrecerlos más y mejor.

La voz de los mayores



Excursión a Huesca y Sodeto

La última excursión prevista dentro del Programa Municipal de Personas Mayores 2009 nos ha llevado hasta Huesca. En este viaje 90 personas de los diferentes Centros de Mayores de los pueblos de Ejea pudieron conocer la historia de esta Ciudad, con su Catedral, sus Museos y la Iglesia de San Pedro el Viejo.

Después de comer, visitamos una de las localidades de los Monegros surgida del proceso de colonización a mediados del siglo XX. Se trata de Sodeto, donde cuentan con un Centro de Interpretación de la Colonización Agraria en España. Así conocimos que en Aragón se crearon 32 pueblos nuevos, 15 en Huesca, 15 en Zaragoza y 2 en Teruel.

Por último, tuvimos la oportunidad de acercarnos al Parque de la Gabarda en el que disfrutamos del espectacular paisaje monegrino y pasamos un rato muy agradable con los diferentes juegos tradicionales que tienen allí preparados.



Teatro: «Viejos! La revolución imposible de imaginar»

«Viejos! La revolución imposible de imaginar» es una historia de amor, supervivencia y vejez. Una revolución imposible, de una generación quebrada e irrepetible. Una mirada a la vejez tratando de recuperar su memoria, elevando a la categoría de imprescindible la importancia de su legado. Un cuento teatral sobre uno de los llamados niños de la guerra, lleno de emoción, ternura y humor. Esta obra podremos disfrutarla el próximo 13 de noviembre, viernes a las 7 de la tarde en el Teatro de la Villa.



Día Internacional de las Personas Mayores

El pasado día 1 de octubre de 2009, se celebró el Día Internacional de las Personas Mayores y desde la Dirección Provincial del Instituto Aragonés de Servicios Sociales se organizó un acto conmemorativo en Zaragoza, al que asistieron representantes de todos los Hogares de Mayores que el Instituto Aragonés de Servicios Sociales tiene en la provincia de Zaragoza.

Dicho acto contó con la presencia de la Consejera de Servicios Sociales y Familia, Ana Fernández, el Director Gerente del I.A.S.S., Juan Carlos Castro y el Director Provincial del I.A.S.S. en Zaragoza, Jesús Sierra Sánchez, quienes no dudaron en reconocer la importancia que el colectivo de Personas Mayores tiene en nuestra sociedad ac-

tual, ya que se trata de un colectivo muy activo que aporta toda su experiencia de vida en todos los ámbitos de la sociedad.

Así mismo se habló del desarrollo y puesta en marcha de la Ley de la Dependencia y de otros recursos existentes para el colectivo de Personas Mayores.

Durante el acto se hizo entrega de los pre-

mios a los ganadores del I Concurso de Fotografías de Mayores IASS y del I Concurso de Micro-relatos de Mayores IASS y, se pudo visitar una exposición con todas las obras de ambas categorías que habían quedado finalistas.

Una representación de la Junta de Gobierno del Hogar de Mayores de Ejea de los Caballeros acudió al acto.

Comienzo de nuevas actividades

Durante este mes de octubre van a comenzar las actividades y cursos en el Hogar de Mayores del Instituto Aragonés de Servicios Sociales en

Ejea de los Caballeros. Todas ellas están enmarcadas en la programación anual del centro cuyo objetivo principal es favorecer la autonomía

personal de las personas mayores y prevenir la dependencia a través de todo tipo de actividades formativas, culturales, lúdicas y deportivas.

Las actividades que actualmente se pueden realizar en el Hogar, son las que a continuación se enumeran:

- Cursos de informática: inicio, Internet, fotografía digital,...
- Actividades en el aula de informática con el grupo de voluntarios: aula abierta para los socios, actividades intergeneracionales, actividades con otros grupos o asociaciones, actividades de repaso, apoyo y pre-iniciación a la informática, etc.
- Curso de música, donde se aprende a tocar instrumentos de cuerda como la guitarra, el laúd o la bandurria.
- Grupo de teatro.
- Grupo de jotas.
- Grupo de habaneras.
- Gimnasia de mantenimiento.

- Taller de lecto-escritura, donde se repasan contenidos de cultura general.
 - Curso de corte y confección.
 - Curso de encajes, vainicas y bolillos.
 - Curso de dibujo y pintura al óleo.
 - Curso de manualidades, etc.
- Además, el día 14 de octubre, el Hogar organizó un viaje

a Zaragoza, concretamente a la Feria de Muestras donde se celebró el Día del Mayor en la feria y donde actuará, entre otros, el grupo de Habaneras del Hogar «Pasión por la Música».

Así mismo, se tiene previsto participar el próximo mes de noviembre en la IV Muestra Musical de Personas Mayores que el Instituto Aragonés de Servicios Sociales organiza en Zaragoza y a la

que posiblemente acudirán los tres grupos musicales que actualmente están funcionando en el Hogar.

Todos los socios y socias del Hogar interesados en participar deben dirigirse al Hogar de Mayores ubicado en la calle Libertad n.º 2 de Ejea de los Caballeros, donde les podrán ampliar la información sobre horarios y disponibilidad de plazas en las diferentes actividades.



Hoja para la Igualdad

Comisión interdepartamental para la igualdad

Próximamente vamos a crear una Comisión Interdepartamental, cuyo OBJETIVO va a ser la integración del principio de igualdad de manera transversal, en todas las políticas; y muchas personas os preguntarán...pero ¿QUE ES ESO?... pues eso....., la Comisión podremos definirla de la siguiente manera:

En primer lugar podemos responder a la pregunta ¿POR QUE?... porque así lo dice nuestro II Plan Municipal para la Igualdad; porque nuestra Ley de Igualdad explicita que las administraciones públicas integrarán la transversalidad del principio de igualdad de forma activa; y porque en la IV Conferencia Mundial de la Mujer se invitó a los Estados Miembros a no limitar los esfuerzos de promoción de la igualdad a la ejecución de medidas específicas a favor de la mujer, si no a actuar de forma transversal.

En segundo lugar podemos responder a la pregunta ¿EN QUE CONSISTE?: consiste en promover la coordinación real entre todas las áreas implicadas en la consecución de la igualdad, impulsando la participación activa, sirviendo de órgano de interlocución y puesta en común de experiencias y propuestas, realizando el seguimiento y evaluación de las actuaciones realizadas por cada área, detectando barreras y obstáculos para el logro de los objetivos y estableciendo mecanismos correctores, e ir poco a poco convirtiéndonos en dinamizadores y dinamizadas de la igualdad en cada área.

En tercer lugar podemos plantearnos ¿PARA QUE?: para ir poco a poco introduciendo en nuestro trabajo cotidiano una mirada sensible al género, convirtimos en personas que promueven la igualdad, dar un paso más impregnando el conjunto de políticas con la mirada, perspectiva y el enfoque de género, estableciéndolo como una herramienta de análisis de la realidad.

Por último, decir que es absolutamente NECESARIO contar con una voluntad y un compromiso firme y explícito con la igualdad a nivel político, organizacional, profesional y personal, y realizar una inmensa labor de sensibilización y concienciación para mitigar las posibles resistencias al cambio.

Nuria Ayerra Duesca
Concejala Delegada de Igualdad

El proyecto coeducativo «hacia una orientación vocacional no sexista» se amplía a la juventud ejeana

El Ayuntamiento de Ejea, a través de su Servicio de Igualdad y en colaboración con la Comunidad Educativa, desarrollará el Proyecto Coeducativo «Hacia una orientación vocacional no sexista» durante el curso escolar 2009-2010 dirigido a jóvenes de 14 a 16 años y a través del Taller Coeducativo = A2

El II Plan Municipal para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Ejea y Pueblos (2008-2011), es la herramienta con la que el consistorio ejeano cuenta para proyectar el principio de igualdad en nuestro entorno. Y entre sus objetivos se plantea, como fundamental, «Educar en igualdad de una manera integral, trabajando con familias, profesorado, dirección y alumnado».

La comunidad educativa, se enfrenta con la tarea de educar al alumnado en los valores necesarios para garantizar que sean personas conscientes y responsables, ciudadanas y ciudadanos que ayuden a mejorar la convivencia social. Todo ello pasa por conocer la realidad en la que vivimos, analizando hechos sociales, injusticias y las desigualdades que se mantienen.

Obviamente, sólo si se conocen las desigualdades existentes

podemos sentir la suficiente motivación para actuar, y precisamente eso es lo que se busca: que el alumnado sienta la necesidad de implicarse en la transformación de la sociedad.

Los y las jóvenes y, en muchas ocasiones, el profesorado y las familias no siempre son conscientes de la situación de desigualdad por razón de género, ya que existen prejuicios firmemente arraigados y estereotipos tan antiguos que llegan a confundirse con la normalidad.

¿Cuántos y cuántas adolescentes se han detenido a pensar en la igualdad entre mujeres y hombres como un asunto que les afecte? ¿Realmente piensan que es un elemento clave para la convivencia y el progreso de la sociedad?...

Este proyecto pretende ofrecer un modelo de orientación académica y profesional que desarrolle en el alumnado una «mirada



crítica», estimulando así la capacidad de elegir sin sesgo de género, y le permita desarrollar la corresponsabilidad entre chicas y chicos en los diferentes ámbitos de su vida.

Entre los y las jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y 16 años formalmente «existe igualdad». Sin embargo, debemos de tener en cuenta que cuando las chicas y los chicos comienzan su escolarización, unos y otras ya tienen una fuerte identidad de género.

Por ello, es necesario favorecer en el alumnado la adquisición de competencias que faciliten un análisis crítico de las identidades de género, con el fin de favorecer elecciones formativas y profesionales no sesgadas; facilitando el acceso de las chicas al mercado laboral en condiciones de igualdad con respecto a los chicos; y favorecer que chicos y chicas valoren

y sean partícipes tanto del trabajo productivo como del reproductivo.

El proyecto llegará a la juventud ejeana a través de la dinamización del Taller Coeducativo = A2 en sus centros formativos de referencia: Institutos de Educación Secundaria, Centro de Educación de Personas Adultas, Escuela Taller...

Las actividades que comprenden el taller ayudarán al alumnado a interpretar y conocer el mundo del trabajo en su totalidad para que aprendan a valorar las experiencias y actividades de hombres y mujeres en sus justos términos. Este aprendizaje lleva consigo el análisis crítico de los criterios del mercado laboral.

Este proyecto no se olvida de las familias y el profesorado para quienes se ha reservado otros tiempos y espacios en la programación de la Escuela Municipal de Madres y Padres.

Préstamo y consulta de bibliografía especializada en el servicio municipal de igualdad

Lomas, Carlos. Comp. (2003) ¿Iguales o diferentes?. Género, diferencia sexual, lenguaje y educación. Paidós Educador

«En el mundo de la educación las luchas a favor de los derechos de las mujeres han tenido un eco tardío e insuficiente, aunque afortunadamente es posible constatar ya indicios esperanzadores (...). Sea como fuere, aún estamos lejos de una escuela capaz de educar a unas y otros sin sesgos androcentristas. De ahí que hoy como ayer siga teniendo sentido una indagación crítica sobre los ámbitos de la socialización de las personas (familia, escuela, ciudad, medios de comunicación...) en los que se instruye y educa no sólo diferente sino también desigual a los niños y las niñas.»

¿Contribuyen los usos de la lengua a la desigualdad sociocul-

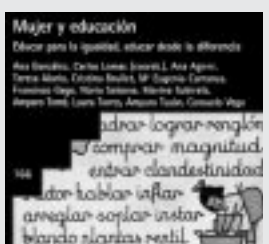


tural de las mujeres? ¿Cómo son las interacciones en las aulas? ¿Quién habla a quién, cuánto y de qué manera?

Quienes colaboran en este libro intentan encontrar algunas respuestas a estos y otros interrogantes.

González Ana y Lomas, Carlos. Coord. (2002) Mujer y Educación. Educar para la igualdad, educar desde la diferencia. Graó

Este libro reúne a personas de diversos orígenes y trayectorias que coinciden en ese afán de ir construyendo una educación y un mundo en el que las diferencias sexuales y socioculturales no sean la antesala de la opresión y de la discriminación de las personas. En el primer apartado ('Las mujeres en los escenarios del saber y del poder') se indaga sobre la ocultación y el menosprecio de las mujeres en la historia, en la antropología, en la filosofía y en la ciencia. En el segundo apartado ('Las mujeres en los escenarios del discurso') se analiza el papel que desempeñan el lenguaje verbal y los mensajes de la cultura de masas en la construc-



ción de las identidades sexuales y socioculturales de las personas. Por último ('Las mujeres en los escenarios escolares') se analiza como se transmite y manifiesta el sexismo en el ámbito escolar y se evalúa el pasado y el presente de la escuela coeducativa.

La Escuela Infantil, en noviembre

La Escuela Municipal Infantil de Las Eras abrirá sus puertas el próximo mes de noviembre. Esa es la fecha que el Ayuntamiento de Ejea ha puesto para que el nuevo equipamiento pueda acoger a los niños que ahora se encuentran provisionalmente en el Centro Cívico.

Los pasos que se están dando ya van en esa dirección. En la Junta de Gobierno del pasado 5 de noviembre, el Ayuntamiento de Ejea adjudicó el equipamiento integral del mobiliario de las aulas, despachos, zonas de uso común y sistema de seguridad de la nueva Escuela Infantil. La empresa adjudicataria fue Unión Distribuidora de Ediciones de Aragón S.L. por un importe total de 52.392 euros.

Con la compra de todo este equipamiento la Escuela Municipal Infantil está a punto para poder abrir sus puertas, ya que el edificio está acabado hace tiempo.

Hace algunos meses la Concejera de Educación, M^a Victoria

Broto, ya rubricó un acuerdo con el alcalde de Ejea, Javier Lambán, por el que se comprometía a apoyar con 300.000 € las obras de la Escuela Infantil Municipal que el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

El acuerdo con cargo al Plan Educa3 que el Ministerio de Educación, Política y Deporte ha iniciado consiste en la financiación de plazas públicas en el primer ciclo de educación infantil. Así mismo, el Gobierno de Aragón, dentro de sus competencias en materia educativa, ha decidido crear una red adecuada y suficiente de escuelas municipales de educación infantil de primer ciclo en zonas rurales.



El Ayuntamiento de Ejea puso en funcionamiento la Escuela Municipal Infantil –ubicándola de forma provisional en el Centro Cívico– con tres unidades y 41 puestos escolares. La nueva escuela de Las Eras tiene la ampliación de 6 unidades más y 82 puestos escolares. De este modo, se alcanzarán 9 unidades de primer ciclo y un total de 123 plazas. La nueva Escuela Municipal Infantil de Ejea se encuentra en la calle Eras Altas, en los números 34-50.



Programa de la Escuela de Padres y Madres

El próximo 2 de octubre comienza la Programación de la Escuela Municipal de Madres y Padres. La programación de actividades de la Escuela Municipal de Madres y Padres organizada desde el área de Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros vuelve a retomar su curso, con la intención de seguir ofreciendo una oferta formativo-educativa adecuada para las familias.

Las Escuelas de Madres y Padres constituyen un foro de encuentro y formación que propicia la educación en valores de los/as hijo/as en el entorno social en el que se desenvuelven. Con

la intención de ofrecer una respuesta más específica a las necesidades y demandas de la/os participantes, se ofrecen una serie de talleres y charlas cuya temática es muy actual.

Actividades de la Escuela Municipal de Folclore

La Escuela Municipal de Folclore de Ejea de los Caballeros ha abierto el plazo de preinscripción y matriculación para el curso 2009-2010. Este plazo permanecerá abierto del 1 al 20 de octubre para todas las personas interesadas.

Ya se ponen en marcha las actividades de la Escuela Municipal de Folklore para el curso 2009-2010. Para este curso se proponen los siguientes cursos

- canto (viernes)
- rondalla (jueves)
- baile (viernes y/o sábado)

Las preinscripciones y matrículas se podrán formalizar en el Centro Cívico Cultural. La admisión de alumnos se hará a partir de los 6 años de edad.

La Escuela Municipal de Folklore de Ejea de los Caballeros tiene por objetivo la enseñanza y difusión del canto, música y baile regionales de Aragón.

La jota –cantada, tocada y bailada– es el epicentro de la actividad de la Escuela, aunque también se extiende a otro tipo



La Escuela Municipal de Folclore tiene entre sus objetivos la conservación, difusión y extensión del folclore aragonés entre todos los ejeanos y ejenanas.

de formas aragonesas de folclore, como los instrumentos tradicionales. La Escuela Municipal de Folclore tiene su sede en el

Edificio de la Casa de la Música, donde comparte espacio con otras formaciones artísticas de Ejea de los Caballeros.

CONSTRUCCIONES



C/Jaime I - 10, bajo
50600 Ejea de los Caballeros
(Zaragoza)
Teléfono/Fax 976 660 034

HERCASA 2003, s.a.

FONTANERÍA ÁNGEL ASÍN

INSTALACIONES Y PROYECTOS
EMPRESA AUTORIZADA POR LA DGA PARA INSTALACIONES DE:
FONTANERÍA • AIRE ACONDICIONADO • GAS • CALEFACCIÓN
ENERGÍA SOLAR • REVISIONES Y MANTENIMIENTO
Y ADEMÁS TODO EN MOBILIARIO Y COMPLEMENTOS PARA BAÑO

Oficina y exposición: C/. Toril, 4
Taller: C/. Claustro, 3
EJEA DE LOS CABALLEROS

Telefonos: 976 660 294 y 976 662 407
Fax: 976 662 407



Convenio para catalogar la Biblioteca del Centro de Estudios de las Cinco Villas

El pleno del Ayuntamiento de Ejea, celebrado el 5 de Octubre de 2009, ha acordado aprobar el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y la Institución Fernando el Católico, para destinar a dos personas que serán contratadas por el Ayuntamiento, en el marco del Plan Extraordinario de apoyo al empleo de la provincia de Zaragoza, a la ordenación, catalogación y puesta en activo de la Biblioteca del Centro de Estudios de las Cinco Villas, durante el período de un año.

El Centro de Estudios de las Cinco Villas es un centro asociado a la Institución Fernando el Católico de la Diputación Provincial de Zaragoza, que se dedica a la promoción de la investigación sobre las Cinco Villas y a la difusión de su cultura. Desde su creación en 1982 el Centro de Estudios de las Cinco Villas ha mantenido una estrecha relación de colaboración con el

Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, guiadas ambas instituciones por el impulso de la valorización de la cultura en el territorio.

Perpetuar este espíritu de cooperación y colaborar a mitigar en la medida de sus posibilidades los efectos del desempleo es lo que les mueve a trabajar conjuntamente a través de este convenio de colaboración.

Comienza la Universidad de la Experiencia

Hasta el 30 de septiembre se prolongó el plazo de matrícula en el programa de la Universidad de la Experiencia de Ejea de los Caballeros durante el curso 2009-2010. El programa dará comienzo a principios de noviembre pero, previamente, los interesados deberán formalizar una inscripción y matrícula que oficialice su condición de alumnos de la UEZ.

La UEZ está dirigida a hombres y mujeres mayores de 55 años. El programa diseñado para este año incluye cinco cursos monográficos con una duración de 16 horas lectivas cada uno, un taller de Investigación con una duración de 34 horas y diversas conferencias. Un total de 120 horas lectivas que exige de los alumnos una asistencia responsable a las actividades que lo componen,

siendo preciso asistir a un 70% de las sesiones para poder recibir un certificado de participación en el programa que tiene 3 años de duración.

Las clases se desarrollarán en horario de martes a jueves de 17 a 19 horas en el Centro Cívico Cultural. Serán excepción las conferencias, que tendrán carácter público y se impartirán, como norma general, a las 19.00 horas.

El día 20 de octubre

Inauguración del Aula de la UNED de Ejea

El próximo 20 de octubre se va a inaugurar de forma oficial el Aula de la UNED en Ejea. Lo hará con un acto académico de

primer orden: una conferencia de catedrático de la UNED e historiador Santos Juliá. Será a las 19:30 h. en el Teatro de la Villa.

La conferencia que el profesor Juliá impartirá tiene el título de «Azaña-Negrín. La difícil relación entre dos presidentes». Santos Juliá es un consumado investigador en la Historia Contemporánea de España y, en especial, del período circundante a la II República.

Después de la conferencia, a las 21 horas, se procederá a la inauguración de la exposición «25 artistas en las colecciones de la UNED», que tendrá su sede en la sala de exposiciones de la Parroquia.

No obstante, ya desde el 21 de septiembre se encuentra abierta al público el Aula de la UNED de Ejea de los Caballeros, ubicada en dependencias libres del Teatro de la Villa que han sido adaptadas a las necesidades específicas del nuevo servicio.

Con horario de apertura de Lunes a Viernes (de 11'30 a 13'30) y de Lunes a Jueves (de 17'15 a 21'00), el Aula de la UNED empezó a prestar sus servicios de atención al estudiante desde el 17 de septiembre. El plazo de matrícula se prolongará hasta el 31 de octubre y las clases darán comienzo después de las Fiestas del Pilar.



Santos Juliá, un lujo

Santos Juliá es catedrático del Departamento de Historia Social y del Pensamiento Político de la UNED. Es autor también de numerosos trabajos sobre historia política y social de España en el siglo XX.

Entre sus obras figuran *Manuel Azaña. Una biografía política* (1990), *Los socialistas en la política española* (1997), *Un siglo de España. Política y sociedad* (1999), *Historias de las dos Españas* (2004) –por el que recibió el Premio Nacional de Historia en 2005– y *Vida y*

tiempo de Manuel Azaña. 1880-1940 (2008).

Como director de obras colectivas, Santos Juliá ha coordinado libros como *Víctimas de la guerra civil* (1999), *La violencia política en la España del siglo XX* (2000) y *Memoria de la guerra y del franquismo* (2006).



Es también comentarista de política nacional en el diario El País.



C/Cervantes, nº 12
Tels. 976 66 11 28 / 66 31 70
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

HEREDEROS LUIS AZNAREZ

“LA CASIANA”

Tejidos y confecciones
Ropa de caballero y ropa de hogar

DESDE SIEMPRE, EL COMERCIO MÁS TRADICIONAL DE LAS CINCO VILLAS

C/ Mediavilla 7 • Ejea de los Caballeros • Teléfono: 976 66 02 47

4ª Semana del Libro de Ejea

El «femenino singular» se convirtió en plural

Desde el 28 de septiembre al 4 de octubre se celebró en Ejea de los Caballeros la 4ª edición de la Semana del Libro, organizada por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. Bajo el título «Femenino, singular», esta edición

puso el acento en la relación entre mujer y literatura. La singularidad de la Semana del Libro se convirtió en plural, tanto por la variedad de propuestas como por el público que participó en ellas.

En su programa de actividades se pudo descubrir un atractivo proyecto, estructurado en torno a charlas-colloquio, presentaciones de libros, exposiciones, cuentacuentos, talleres, un curso de formación para el profesorado y, por supuesto, durante el fin de semana podremos visitar el Espacio Ferial en el que librerías y editoriales nos presentarán una selección de sus productos culturales y numerosos autores y autoras nos firmarán sus libros.

La Semana del Libro es ya un signo de la identidad cultural del Ayuntamiento de Ejea, proyectada desde su primera edición como un foro de reflexión sobre la lectura, en el que edición se acometiesen nuevos contenidos, tantos como perspectivas surgen del análisis y del pensamiento sobre el rico y sugerente mundo del hecho literario.

La 1ª edición se denominó «Libros, muy cerca», pues se quiso empezar por la familia, la escuela y la biblioteca como pilares fundamentales del afecto hacia los libros y del gusto por la lectura.

La 2ª edición se denominó «Detrás de los libros» y vino a ser una profundización sobre los oficios del libro (escritores, editores, libreros).

«Memoria y literatura» daba título a la 3ª edición porque narradores, poetas, editores y especialistas mostraron su particular mirada de la vida y de los libros desde la evocación y el recuerdo.

Esta 4ª edición se convocó bajo el título «Femenino, singular», un sugerente enunciado que establece un juego semántico con las categorías gramaticales tradicionales del género y el número.

Promovida por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, a través de su Área de Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos, ha vuelto a tener como asesor y coordinador del proyecto a Samuel Alonso, experto en el mundo del libro, escritor, especialista en literatura infantil y juvenil, asesor literario y colaborador de revistas especializadas.

La Semana del Libro en Ejea de los Caballeros se ha consolidado dentro del calendario de actividades culturales de Aragón.

La presencia de autores y escritores de primera fila y las propuestas atractivas han marcado las señas de identidad de la Semana desde su creación en 2006.



Mesa redonda «Ellas y la poesía».



Presentación del libro de Fernando Gil.



Casetas expositoras y cuentacuentos.



Guilleme, Gamón y Alonso en la presentación de la Semana.



Charla de Teresa Mouré.



Charla de Laura Freixas.



Taller de ilustración para escolares.



Público asistente a una conferencia.



Conferencia de Marian Moreno.

LAS CUATRO ESQUINAS

Autoridad

Marcelino Cortés

Mal deben de andar las cosas cuando se hace necesario subrayar lo evidente. El hecho de que llevemos un tiempo hablando de autoridad y de que ésta sea objeto de refuerzo legal en materia educativa ya es de por sí un mal síntoma. Un síntoma que revela que los llamados a educar han hecho dejación de sus funciones y que buena parte de la sociedad actual ha comenzado a mirar para otro lado y se ha puesto a silbar en cuanto ha pasado algo.

Tenemos, por un lado, a las familias, que no han acompañado su nueva dimensión con la perseverancia en la tarea de formación y que, en algunos casos, han preferido sobornar a sus hijos atiborrándolos de bienes de consumo antes que pararles los pies a tiempo.

Tenemos, por otro lado, un determinado perfil de profesor para quien su profesión consiste básicamente en ser colega del alumno y dejarse de malos rollos para no tener problemas ni con los padres-guadalupe con el servicio de inspección.

Los primeros esperan que los eduquen en la escuela; los segundos esperan que los eduquen en casa. Al final, el uno por el otro, la casa sin barrer.

Si las familias no educan y la escuela se desentiende, el joven queda indefenso ante esa masa informe y ciega que es la sociedad, engendro en el que, a ojos de un niño, conviven con la misma jerarquía lo bueno y lo malo.

En esa situación el niño o el adolescente se parecen a esa faja de tierra que se deja en barbecho. Durante algún tiempo todavía se asiste al espejismo de ver rebrotar entre los terrones secos alguna espiga del cultivo antiguo. Sin embargo, muy pronto la tierra comienza a ser colonizada por la mala hierba, las plagas campan a sus anchas y, a medida que avanza el tiempo, se hace cada vez más difícil de desengañar.

La educación va ligada a la autoridad y la autoridad en materia educativa no se delega en nadie, sino que es un deber ciudadano encomendado a todos y cada uno de nosotros. En este capítulo educativo la cultura occidental ha olvidado un principio básico y elemental expresado por un proverbio africano que el filósofo José Antonio Marina ha popularizado en estos últimos años: «Para educar a un niño hace falta la tribu entera».